# LA PRENSA

Año IV—Número 1098

BUENOS AIRES, Domingo 27 de Julio de 1873

Editor responsable José C. Silva



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Los comunicados se cobran... Avisos gratis... [illegible]


ALMANAQUE

HOY 27—Stos. Pantaleon y Sergio mártires.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 27 DE 1873

## Garantías sobre ferro-carriles

Hemos oido con frecuencia criticar la disposicion que acuerda una garantía de un 7 p.$\%$ á los capitales empleados en vias férreas en el interior de la República, creyendo que es un esceso de liberalidad, una prodigalidad infecunda.

Semejante critica, es á nuestro juicio, errónea i retrógrada—Conviene entónces combatirla, para que su éco tal vez hijo de intereses particulares en juego no cunda ni estorbe al progreso.

En primer lugar, difícilmente habrá una via férrea que atraviese veinte ó treinta leguas pobladas de la República que sea inútil i que no pueda llamarse conveniente al pais—Hace pocos dias que oimos decir en el Senado, que un ferro-carril del Uruguay al Paraná (Entre-Rios) era un ferro-carril inútil para la Nacion, por qué era provincial—No esperábamos oir una razon tan vacía de sentido, como contraria al progreso nacional, que no mira Provincias sinó una Nacion en todas partes á donde se estiende la sombra de nuestra bandera.

Los ferro-carriles provinciales no existen—En la última fraccion de territorio de la Rioja, de Catamarca ó de Jujui hai poblaciones é intereses que son nacionales en esencia i que deben fomentarse, ya para aumentar las rentas de la Nacion, ya para contar sobre ellos la representacion en sus Cámaras. Un ferro-carril que une una distancia de sesenta leguas, ligando por relaciones instantáneas la vida moral é industrial de cinco ó seis centros importantes de poblacion, no puede llamarse provincial, con ménos razon.

El año pasado el Congreso sancionó un ferro-carril de Mercedes á Corrientes, atravesando toda la provincia de este nombre en una distancia de mas de ochenta leguas, con dos grandes rios é inmensos esteros i bañados de por medio i sin ningun centro importante ni mediocre de poblacion en el trayecto. Apesar de esto, el Congreso no negó su garantia al capital que se emplease, porque pensó bien, que ese ferro-carril no podia llamarse provincial, por el hecho de atravesar una provincia apartada, desde una frontera á la otra. Esa via férrea proyectada por sobre bañados i esteros, hará brotar siempre á su paso, riqueza, poblacion i progreso, que aumentarán el crédito i la renta de la Nacion.

Un ferro-carril que una el rio Uruguay al rio Paraná desde una á otra de las ciudades que llevan su nombre, ademas de poner en movimiento toda la riqueza pastoril de Entre-Rios, pone sus inmensos montes de madera de construccion i leña sobre los puertos del litoral argentino, movilizando un capital inmenso que la naturaleza ha colocado allí como la materia prima del combustible de un gran taller industrial.

Un ferro-carril entre esos dos puntos, pone ademas sobre el Uruguay i sobre la República Oriental, todos los productos del Interior argentino, i vice-versa, en este, todos los productos del litoral uruguayo i oriental—Un ferro-carril que atraviesa la provincia de Entre-Rios entre los dos puntos fijados, une dos vias importantes de comunicacion férrea, la línea de Concordia proyectada ya hasta la Concepcion por la costa entreriana i la línea de Santa Fé á sus colonias i al Rosario que acaba de ser garantida por la Legislatura de Santa Fé.

No hai entónces ferro-carriles provinciales i mucho ménos entre los puntos de la Provincia de Entre-Rios que se mencionan. Solo un error ó un egoismo muy estrecho han podido condenar el pensamiento de la garantía de la línea mencionada.

Hai mucha diferencia entre decir: tal ferro-carril es conveniente, i tal ferro-carril es practicable en condiciones dadas.

En cuanto á la conveniencia de los ferro-carriles, apénas habrá algun necio i patan que la ponga en duda. ¡Ojalá hubiese tantos ferro-carriles en la República Argentina como en la ciudad de Lóndres, que forman tres líneas paralelas sobre muchos puntos, una bajo de tierra, otra en la superficie i otra en el aire!

Esto denotaria un progreso veraz i la necesidad de un movimiento industrial tan grande que habria degenerado en vértigo.

Condenar un ferro-carril como inútil es cerrar los ojos para no ver, es caminar para atrás, es maldecir el progreso i la civilizacion. Broten ferro-carriles en hora buena!

Su silvato espanta al salvage i confunde á los caudillos.

La practicabilidad de un ferro-carril es diferente.—Si las condiciones de industria, de poblacion, de riqueza natural de un territorio no solicitan una via férrea, será esta sin duda impracticable bajo cierto término y condiciones, pero ¿qué pierde el Congreso, si el Tesoro ni el pais entero con estimular i atraer todos los ferro-carriles posibles, si no pueden hacerse por el momento?

Los capitalistas particulares no se han de poner en una empresa que cuesta muchos millones por el solo aliago de un interés del 6 á 7 p.$\%$ en un número de años. No vale la pena de sepultar un enorme capital en empresas de resultado tan remoto y tan incierto.

Entónces, una empresa sobre cuyo capital fijado se acuerda una garantía, cree ó no realizable su objeto.

Si lo cree realizable, hace sus estudios, forma sus cálculos y luego hace sus propuestas. Es preciso entónces, que sobre el capital empleado el tesoro abuene la garantía, i cuando lo hace, es porque ya el pais recoje la inmensa ventaja de tener en su seno una nueva via férrea que no pudo levantarse despues de hecha.

Si las empresas particulares no encuentran practicable la via decretada y garantida, la via no se hara, quedando solo como una promesa escrita para el porvenir, como un estímulo para los capitalistas emprendedores del pais ó de afuera.

No vemos dado luego el inconveniente de acordar garantías á las empresas de ferro-carriles que pueden ser un progreso para la República.

No hai por otra parte, ferro-carriles verdaderamente provinciales, desde que unan centros poblados importantes i recorran una estension de territorio donde haya riqueza que descubrir i movilizar en beneficio de la industria del pais.

La doctrina que sostenemos está de acuerdo con los antecedentes establecidos ya por el Congreso. El ferro-carril, al puerto de Campana, el de Mercedes á Corrientes i varias otras líneas de las que autorizó la ley de 5 de Noviembre de 1872 serian ferro-carriles provinciales si se fuese á estimarse simplemente la tierra que atraviesan.

Mas no es eso el criterio con que deben apreciarse semejantes asuntos.

Las Provincias pueden acordar garantías á empresas de ferro-carriles que beneficien sus localidades, como antes lo ha hecho Buenos Aires con el ferro-carril del Norte i del Sud, i recientemente Santa-Fé con el ferro-carril á las Colonias, pero esto no puede servir de regla, porque entónces las Provincias pobres no podrian tener jamas otros ferro-carriles que aquellos que conviniesen á los intereses directos del fisco nacional.

Estas observaciones contestan á la objecion hecha respecto del ferro-carril de Entre-Rios que hemos referido y de cualquier otro que se proyecte en idénticas condiciones.

## Amplificaciones inmotivadas

Sr. Director de «La Prensa.»

Espero de V. tenga á bien dar cabida á las líneas que adjunto, como una consecuencia de mi publicacion de ayer.

S. S. S. José C. Paz.

Mi distinguido amigo el Sr. D. Ventura Martinez, por un exceso de delicadeza ó de susceptibilidad, se ha creido en el deber de dirijirme la amplificacion que va abajo de estas líneas, y ella me pone en el caso de proceder á algunas palabras.

El Sr. Martinez dice que no ha vacilado en decir la verdad de lo ocurrido, y que por ello contestó satisfactoriamente mi carta.

Efectivamente, era por eso mismo que le dirijí la mia, porque no podia esperar otra cosa de un caballero.

Hasta ahí, confirma aun mas todo lo que ha dicho.

Pero mas abajo, partiendo de un error en creer que yo la he hecho servir para atacar al Dr. Alsina, dice que en esa inteligencia no la hubiera dado.

Si no tuviese la íntima conviccion de lo bien intencionado q' es el Sr. Martinez, otra contestacion le diera, pero me consta que solo su escesiva lealtad á la amistad lo hace incurrir en un error tan craso.

No hay verdades condicionales, mi apreciado amigo. La verdad es absoluta, simple y no admite modificaciones. O es ó no es. No hay término medio entre sus dos estremos, y ella debe hacerse brillar por los hombres honorables á despecho de todo, porque arriba de ella no existe sino Dios, y á ningun mortal puede reconocérsele poder ó influencia para hacerla ocultar ó desvirtuarla.

La apreciacion errada que ha dado orígen á esa declaracion, es suponer á su carta sirviendo de fundamento para atacar al Dr. Alsina.

Ah! mi amigo, bien sabe vd. que no estoy en condiciones de necesitar de su apreciable carta para combatir á aquel candidato!.. Ella por el contrario, satisfaciendo mi propósito de defenderme, hizo innecesario que tomase la ofensiva para reprimir la audacia de los que quieren hacer revivir en la prensa el látigo y el moño embreado de los antiguos tiempos.

Vuelva V. á leer las líneas q' escribí ayer y verá que el espíritu de su carta no ha sido torcido, y que mas bien he dicho ménos de lo que debia, en consideracion á su posicion como miembro del partido que sostiene esa candidatura.

Ni una sola palabra encontrará V. que diga que fué á nombre de tal ó cual persona que me hacia las enunciadas proposiciones.

Y sobre todo ¿para qué?

Yo solo pretendia probar que no habia *mendigado* apoyo del partido alsinista, y que por el contrario eso se lo podria atribuir á él y con mas razon á su gefe respecto de mi pobre contingente.

V. era y es uno de los mas honorables representantes de ese partido y lo mismo que muchos otros de sus directores, algunos de ellos confidentes íntimos del Dr. Alsina, que me hicieron proposiciones cada uno á su modo, representaban en esos momentos la espresion de los sentimientos que animaban á los partidarios de ese candidato.

Eso demuestra lo que afirmaba: era pues suficiente.

Ahora, si hubiese necesidad de probar de una manera mas evidente que lo que se me decia por algunos, era autorizado por el mismo Dr. Alsina, no tendré inconveniente una vez forzado á ello en una discusion con hombres sérios y dotados de responsabilidad, en justificar hasta con la mano sobre los santos evangelios, q' eso y mucho mas se me ha trasmitido, pese á quien pese y á despecho de lo que pueda sufrir la dignidad de algunas de las personas que lo rodean.

Ya ve, pues, mi estimado amigo, el Sr. Martinez, que no necesitaba esplotar su carta.

Las consideraciones con que la precedí son completamente independientes de sus conceptos.

Por último, aun dado que algunas de las personas de quienes recibí insinuaciones análogas á las suyas, llegado el caso de pedirles atestiguaran si era ó no á nombre del Dr. Alsina que me las hacian, contestasen ó que no lo recordaban ó q' era solo á nombre de ellas ¿no le parece, mi apreciado amigo, que vendria muy bien recordar aquel dicho proverbial entre nosotros q' se atribuye al Sr. Perez Carro: "mi amigo, en esta tierra todos nos conocemos"?......

Sí, mi amigo, en esta tierra todos nos conocemos, y no hace al caso entónces ocuparse de tales nimiedades.

Lo que hay en resúmen y que V. corrobora hoy mas, es que yo no he mendigado apoyo del partido alsinista, y que mi conducta puede servir de leccion provechosa a muchos de los que se dejan ir suavemente arrastrados por la corriente.

Para tranquilizar del todo sus inquietudes, reproduzco al pié su carta de ayer y la del dia anterior á fin de q' se cerciore de q' aunque se preste a cualquier género de interpretaciones, que entre paréntesis cualquiera tiene derecho de hacer, ella solo revela, en Vd., un espíritu recto y subordinado á la verdad y, en sí misma, que no admite suponerle mas de lo que dice, ni ménos estar sujeta a restricciones que no espresa ni pudo espresar.

V. supo que la carta le era pedida para publicarse y asintió, en la publicacion hecha no se alude á referencias verbales ni nada que se les parezca: entónces ¿de qué tiene V. que preocuparse?

Si se ha dicho mas de lo que ella contiene, puesto que no va incluido en lo que V. firma, deje la tarea de responder a quien lo interese desconocer lo afirmado.

Cumpliendo sus deseos, he pedido se publique en seguida:

*Sr. D. José C. Paz.*

Estimado amigo:

La contestacion mia a la carta de V. me fué pedida por V. mismo para desvanecer cargos injustos que lo desmoralizaban.

En esta inteligencia no vacilé en afirmar la verdad de lo ocurrido entre V. y yo, con motivo de la lucha electoral que nos divide.

Si me hubiese V. dicho que mi contestacion debia servir, ménos para su defensa que para apoyar en ella un nuevo é infundado ataque al Dr. Alsina, no habria V. obtenido de mí una sola palabra, primero porque tengo por el Dr. Alsina amistad y respeto; segundo, porque jamas me prestó a semejante propósito.

Cuando he visto hoy en la publicacion de V. la interpretacion dada a mi contestacion, no puedo permitir que ella pase en silencio.

Yo no he hecho á V. proposicion alguna á nombre del Dr. Alsina, como se lo dijo á V. ayer—Amigo de V., desde mucho tiempo y siempre en conformidad de ideas, creí que V. debia formar en nuestras filas, y en esta creencia trabajé por decidirlo.

¿Porqué me quiere V, pues, colocar en la tristísima condicion de instrumento de otro?

Como amigo de V. y del Dr. Alsina traté de desvanecer sus aprensiones para que ocupase un puesto entre nosotros; como amigo de V. ayer contesté noblemente su carta para que V. no fuese herido en su honor.

Le pido, pues, se sirva hacer publicar estas líneas, porque como hombre que se estima lo declaro que protesto de la interpretacion que V. ha dado á mi proceder.

Su affmo. S. S.

*Ventura Martinez.*

Su casa, Julio 26 de 1873.

Sigue ahora la carta anterior:

*Sr. D. Ventura Martinez.*

Estimado amigo:

Tendria cien testimonios de lo que pretendo justificar, pero apreciando en todo su valor la rectitud que lo es característica, me basta con el suyo para mi objeto.

Semanas antes de confeccionarse la lista de Diputados Nacionales, se aproxsimó V. a hablarme con el objeto de que me adhiriese al partido del Dr. Alsina.

En una larga conferencia al respecto, me insinuó repetidas veces, que con solo declarar yo que votaria por el Dr. Alsina, sabia V. que seria inmediatamente incluido en la lista de Diputados Nacionales de ese partido.

A esto le contesté, que jamas quebrantaria mis convicciones, y que esas proposiciones me ofenderian, si no fuese un amigo el que me hablaba.

Le agregué que no solo no firmaria el programa alsinista, pero que ni reservadamente haria la declaracion verbal de adherirme desde luego á ningun candidato, aunque para decidirme á lo contrario se me ofreciese todos los puestos mas expectables de la República suficientes á halagar las aspiraciones de un hombre jóven.

Por fin, cuando V. insistió por última vez en la necesidad de prestar mi humilde contingente en favor del partido alsinista, le contesté que me reservaba para cuando llegase el caso, el votar por aquel candidato que me pareciese mas apto para hacer la felicidad del pais.

Deseo sobre todo esto, una sola palabra suya que atestigüe su veracidad.

Cuente siempre con su affmo amigo.

*José C. Paz.*

Su casa, Julio 25 de 1873.

*Sr. D. José C. Paz.*

Mi estimado amigo:

En contestacion á su carta y en honor á la verdad, debo decir á V. que es cierto lo que menciona en ella.

Su affmo amigo y S. S. S.

*Ventura Martinez.*

Su casa, Julio 25 de 1873.

## Los derechos de esportacion

El Ministro de Hacienda de la Nacion ha pasado al Congreso el proyecto de ley sobre los impuestos que deben rejir en el año económico de 1874.

Es este el momento, pues, de que la opinion principie á preocuparse de la gran cuestion que se relaciona con el impuesto sobre la esportacion, á fin de que ella pueda influir en el ánimo del Congreso enseñándole la senda que mejor responda á las conveniencias y á las aspiraciones del pueblo.

El Sr. Diputado Pinedo, al iniciarse las sesiones de este año, afrontó esta cuestion en la Cámara Nacional de Diputados, por medio de un proyecto que disminuia en un cincuenta por ciento la tasa actual de los derechos de esportacion.

Tuvimos entónces ocasion de examinar ese proyecto, aplaudiendo la idea fundamental que le servia de base, pero rechazando su oportunidad por cuanto no era posible aplicar en la práctica un sistema semejante, cuando el presupuesto y los recursos financieros de la Nacion se hallaban calculados con arreglo á las leyes de impuestos ya dictadas.

Una disminucion en el derecho de esportacion rijiendo á mediados del año, hubiese, sin duda, traido un gran desórden en la administracion, por cuanto vendria á arrancar al Tesoro de la Nacion, algunas cantidades de aquellas con que contaba para responder á las exigencias del presupuesto.

Pero ahora que es el momento de formar el presupuesto y de sancionar las leyes de impuestos; ahora que se puede hacer un cálculo exacto y equilibrar los gastos con las entradas, aquel peligro desaparece y la reforma puede ser llevada á cabo sin inconvenientes.

De todos los impuestos con que los poderes públicos pueden gravar á los habitantes del Estado para atender á las necesidades generales del pais, ninguno, sin duda, es menos conveniente que el derecho de esportacion.

El derecho de esportacion es una traba directa á la produccion y al desenvolvimiento de la riqueza.

El derecho de esportacion grava los productos del pais, dificultando su salida y poniéndolos á veces en la imposibilidad de hacer una concurrencia provechosa á los productos de igual género en los mercados estrangeros.

En pueblos nuevos, como el nuestro, en que la industria se reduce casi únicamente á la produccion de materias primas, ese derecho es una remora tanto mayor, cuanto que no pudiendo dar á esos productos un empleo manufacturero en el interior mismo de la República, todas las esperanzas de riqueza y de bienestar se fundan en el precio que ellos puedan tener en los otros mercados del mundo.

Si esos precios bajan; si ellos no alcanzan a cubrir los gastos de produccion, dando ademas a los especuladores una remuneracion por su trabajo y sus unidades, tenemos que sentir como un efecto inmediato un estancamiento ó un retraso en nuestro progreso.

En este sentido, la primera necesidad, el primer deber que el patriotismo impone es el desenvolver en lo posible á la produccion nacional de las trabas que pueden entorpecer su desarrollo.

No somos partidarios de la intervencion directa de los gobiernos en el dominio de la industria y del comercio. Creemos que la libertad absoluta de los cambios es la gran ley destinada á rejir las relaciones económicas del mundo. Creemos que la proteccion oficial, cuando es acordada contra esos grandes principios solo puede traer como resultado el cambiar las corrientes naturales de la riqueza, produciendo, tal vez, ciertas ventajas transitorias, pero ofreciendo grandes peligros en el porvenir.

Una Nacion que aspira á la grandeza y que quiere cimentar su progreso en bases sólidas no recurre á esos medios artificiales.

La proteccion, sin embargo, es no solo lícita, sinó conveniente y necesaria, cuando ella se limita á cierta esfera de accion, cuando sus medidas no tienen por objeto influir sobre la libertad de los cambios, sino únicamente tender al mayor desenvolvimiento de la produccion.

Así, los prémios acordados á los iniciadores de industrias útiles, las subvenciones á cierto género de trabajos, las garantías sobre el capital empleado en algunas grandes empresas de evidente utilidad y destinadas á producir ventajas que no se conseguirian sin esas garantías, son medidas que los gobiernos pueden y deben tomar, sobre todo en pueblos como la República Argentina que nacen recien á la vida civilizada y cuyo progreso reviste aun formas embrionarias.

La supresion ó cuando menos la rebaja en los derechos de esportacion se encuentra de todo punto en este órden de necesidades.

Ella es un paso hácia la libertad absoluta de los cambios, punto objetivo á donde deben tender nuestras aspiraciones y ella es tambien un medio indirecto de proteger á la industria nacional dentro de los límites en que esa proteccion puede hacerse lícitamente.

Los escasos recursos financieros con que la Nacion cuenta hasta ahora, no permitiran probablemente la supresion completa de los derechos de esportacion, pero si creemos que su disminucion á la mitad cuando ménos de la tasa actual, es perfectamente posible sin grandes sacrificios.

Segun los datos oficiales que mas de una vez hemos tenido ocasion de consignar en las columnas de *La Prensa* las ventas producidas por las aduanas nacionales en el año pasado, han ultrapasado en mucho la esperanza de los que mayor confianza tenian en los elementos de vida de la República Argentina.

Ese creciente aumento de las rentas ha continuado en el presente año en la misma proporcion, á estar á las cifras consignadas en el mensaje del Ministro de Hacienda al remitir las leyes de impuestos.

Miéntras tanto, las necesidades de la Nacion, para el servicio administrativo continúan siendo las mismes ó ménos tal vez que las del año pasado.

Entónces pues, nos hallamos en magníficas condiciones para afrontar la reforma indicada.

Ademas de las consideraciones generales que en apoyo de ella, hemos hecho, creemos conveniente hacer resaltar una circunstancia que resulta del estudio siquiera superficial de las condiciones en que se encuentra el mercado de la República, y que viene a aumentar la fuerza de nuestras opiniones.

Segun los datos de la estadística, parece que en los últimos dos años, la importacion que se ha verificado en la República, escedo en una cantidad considerable á la esportacion, lo que ha motivado la salida del numerario, causa principal de la crisis que tantos inconvenientes ha traido al comercio de Buenos Aires.

El estado normal de las relaciones entre un mercado y los demas del mundo es el equilibrio perfecto entre la importacion y la esportacion.

La alteracion de ese equilibrio tiene que producir como resultados fatales, primero una crisis, por la ausencia del oro que antes intervino en los cambios y segundo una disminucion en la importacion hasta volver á ponerse al nivel de la esportacion.

Ambas cosas son peligrosas ó inconvenientes.

Hemos palpado ya el primer resultado y no tardaremos probablemente en sentir los efectos del segundo.

Si la importacion disminuye, tiene que venir con ella la carestia de las mercaderias, porque habrá menos concurrencia y la disminucion de la renta pública.

Es menester pues, obviar á esos peligros fomentando la esportacion, y la única manera posible de hacerlo es la disminucion de los derechos que influyendo favorablemente en los gastos de produccion despertara con mas fuerza la iniciativa particular y aumentara el número de los especuladores.

Llamamos la atencion del Congreso sobre estos puntos y lo incitamos a que haciendo á un lado los consejos de una mal entendida prudencia, afronte esta reforma con la resolucion y la energía que ella merece.

Procediendo así habra llenado una exijencia pública y habra satisfecho a las aspiraciones de la opinion.

Los límites que nos hemos trazado en este artículo nos impiden estendernos mas sobre esta materia; pero hemos de volver sobre ella, cuando la Comision de la Camara de Diputados, a cuyo examen han pasado las leyes de impuestos se haya espedido sea en pró, sea en contra de la reforma.

## Renovacion de la Legislatura

Dias pasados publicamos un artículo referente á este mismo tema, y hoy volvemos á insistir, por cuanto lo consideramos de alta importancia y de alguna trascendencia para el porvenir de esta provincia.

Nuestros lectores deben hacernos el favor de suponer que al escribir sobre la renovacion de la lejislatura, no nos guian propósitos políticos de ninguna clase. La felicidad de la provincia y el respeto de las prescripciones constitucionales son los únicos móviles que nos impelen al pedir el cese de la actual representacion.

Cuando el espíritu público se sublevó contra la administracion de justicia á consecuencia de los abusos inauditos cometidos por varios de sus funcionarios, nosotros desde las columnas de este diario pedimos tambien la renovacion inmediata del personal de ese poder, fundándonos para ello en el artículo constitucional que determina la amovilidad de los jueces.

Entónces nuestras ideas fueron admitidas, y nuestro proyecto aplaudido por los que deseaban que el escandalo y la corrupcion judicial recibieran su castigo.

Hoy fundados en las mismas causas y en iguales intereses, pedimos el cese de la diputacion actual, confiados que al emitir estas ideas no nos guia ni el mas mínimo interes político, sin pretension alguna de partido.

Para justificar nuestras pretensiones es bueno q' nos remontemos al orígen, es decir, al nombramiento ó eleccion de los actuales representantes del pueblo.

Todos conocen como se hicieron las elecciones de Marzo último.—Los Jueces de Paz en la campaña y las camarillas en la ciudad, esplotando la indiferencia culpable del pueblo, forjaron listas de candidatos, forjaron votantes, é hicieron las elecciones.

Una insignificante y ridícula minoría de votantes aparecia en los registros de la ciudad, atento el número de ciudadanos hábiles que cuenta Buenos Aires, y la eleccion fué aprobada, no en méritos de los requisitos que la ley de la materia señala, sino por el colorido político de cada uno de los elegidos.

En la campaña, el escándalo fué mayor, llenándose registros con votos falsos, haciéndose simulacros de elecciones y ahogándose en varios partidos la voluntad popular por medio del sable del Comandante y del cepo del Juez de Paz.

Con estos antecedentes, es claro que la diputacion actual ingresó á las Cámaras rodeada del mayor desprestigio, máxime cuando á su personal se le tachaba de sometido á un partido político, ó mas bien dicho, á un ambicioso que no desperdiciaba medio alguno, con tal de obtener la presidencia de la República.

Sin embargo, nada hubiera sido el vicio en las elecciones, los vínculos de los elegidos con un círculo mal querido entre el pueblo y el desprestigio de la nueva diputacion, si en el ejercicio de sus funciones, hubiera demostrado cierta altura, cierto interes por los deberes del puesto, cierta independencia en el proceder y por último alguna contraccion y laboriosidad.

Miéntras tanto nos encontramos a fines de Julio y las Cámaras nada han hecho ni nada han sancionado, á no ser la ley sobre notas metálicas, debida en gran parte a la grita general del comercio y á los esfuerzos del P. E.

El presupuesto para el año venidero aun permanece en poder de las comisiones y ni se piensa ponerlo en la órden del dia; y á no ser uno q' otro proyecto sobre basuras, los legisladores de 1873 se han portado á la altura del círculo que los ha elevado.

No exageramos. Examine el lector los diarios desde Mayo hasta la fecha, lea los documentos oficiales y vea si encuentra algo que demuestre que nuestra legislatura vive, ó responde á las exigencias de un pueblo ávido por el progreso.

Nada, nada absolutamente—La mision de los elejidos entónces era hacer política en las regiones serenas de las leyes—Rechazar los proyectos que contrariasen en algo á su partido, no hacer nada y declarar la guerra ó favorecer al P. E. segun fuera la marcha en la contienda política que se debate.

Pero el círculo alsinista no podia estar contento con haber suprimido de la máquina gubernativa una de sus principales ruedas, el poder legislativo; y como no era necesario elegir nuevos diputados se pone en movimiento y hace las elecciones á su modo.

Todos conocen lo que ha pasado con motivo de las últimas elecciones—Una minoría de parroquias, con votantes falsos elije diputados, y las Cámaras, respondiendo a su *alta y sagrada* mision, no tienen inconveniente en pisotear las leyes, el decoro debido a un pueblo como Buenos Aires, y sin ninguna clase de escrúpulo, aprueba las elecciones insanablemente nulas, y lleva a su seno un nuevo contingente de los suyos.

Aquí viene bien aquello de "ellos son blancos y se entienden."

Con estos antecedentes que todos conocen, ¿queda justificada nuestra prédica?

No es un deber de todo ciudadano exijir la renovacion de las actuales Cámaras?

Si para ello fuera necesario ocurrir á la revolucion, nosotros seriamos los primeros en oponernos y tal vez en defender la actual Diputacion, porque ante todo debe sostenerse la paz y el órden.

La revolucion en este caso tendria sin duda alguna un objeto loable, cual era hacer desaparecer una rémora para el progreso del pais, y tambien tendria un fundamento y una razon.

Cuando se falta públicamente á las prescripciones legales, cuando se pisotea en presencia de todo un pueblo la Constitucion, único baluarte de las libertades públicas, la revolucion cuenta con derechos que á nadie le es dado desconocer.

Pero no debemos olvidar, que el desórden es el descrédito del pais, y que nuestras Cámaras se renuevan anualmente.

Esperemos, pues, en último caso, pero con la firme resolucion de no permitir que otra vez se abuse tan escandalosamente del pueblo, fraguando registros falsos: aceptando minorías incapaces y llevando á la mansion de las leyes, personas que no se representan ni sí mismas por encontrarse sometidas a un círculo y a un hombre aspirante y ambicioso.

Sin embargo, si se quiere, si aun hay porque esperar, desde el momento que está en la mano de los demas poderes, hacer cesar este estado anormal.

El pais no puede marchar de esta manera; y como deciamos en nuestros artículos anteriores, ó el P. E. usurpa las facultades de la Lejislatura ó el Gobierno se disuelve.

Desde el momento que uno de los poderes no marcha por falta de vida, los principios mas elementales de toda sociedad constituida desaparecen, y esa misma sociedad entra en el caos ó se somete á la tiranía.

Ante esta perspectiva, los demas poderes deben buscar el medio de romper con el estado actual, y ese medio *La Prensa* ya lo ha señalado, como el mas prudente y como el mas fácil para su adopcion.

La Convencion en estos dias debe terminar sus trabajos, y con la nueva constitucion, debe venir la renovacion de los poderes.

Si bien es cierto que para una ley de la magnitud de la constitucion nueva, se requiere algun tiempo para su promulgacion, tambien es cierto que ante la entidad negativa y maléfica de nuestras actuales Cámaras, se hace indispensable faltar en algo á conveniencias de otro órden.

Qué importa que la Constitucion nueva sea puesta en vigencia por partes, con tal que se consiga la renovacion de la Legislatura actual?

Si para este medio se encuentran algunas dificultades, póngase inmediatamente en vigencia la constitucion entera, que siempre podrán compensarse los males que podrá sufrirse con las ventajas que traerá la renovacion.

Cualquiera que sea el medio que se adopte, es necesario salir de la situacion porque pasamos.

En este momento, el Estado de Buenos Aires no tiene legislatura.

## La reforma es necesaria

El 9 de Julio publicamos el primer artículo sobre la organizacion del Telégrafo Nacional é indicábamos los vicios de que adolecia y un medio de estirparlos.

Continuamos en esta tarea, porque solo en 1872 se han pagado por el Tesoro Nacional cerca de 800,000 patacones á los constructores del Telégrafo; se han gastado fuertes 111,243-85 en empleados y conservacion de la línea y 59,120 pesos fuertes de interés correspondiente al capital invertido.

Estando pues comprometidos tan valiosos intereses en este asunto, es lógico que nos detengamos, en el empeño de obtener reformas por cuyos resultados se llegue á mejorar la situacion rentística del ramo.

El Sr. Director General de Telégrafos en la conferencia á que nos referimos en nuestro artículo de ayer nos decia que desde el momento que criticábamos la organizacion de la reparticion á su cargo, debíamos indicar las reformas necesarias á nuestro juicio.

Desde que iniciamos esta propaganda aconsejábamos y sostenemos con razones que no han sido contestadas la elevacion de las tarifas.

Pasaremos adelante porque sobre esta reforma, hemos aducido razones y espuesto cálculos claros, precisos y convincentes.

No basta elevar las tarifas, sin embargo, para que el Telégrafo Nacional dé buenos resultados. Es menester asegurar una administracion lo mas asidua posible y tan previsora y esperta cuanto sea necesario.

Esta funcion ha sido hasta ahora desempeñada por una sola persona; pero no es generalmente posible que un solo hombre, por mas activo, inteligente y bien intencionado que sea, pueda atender con igual acierto al servicio desde Buenos Aires á Jujuy, desde la Rioja á Federacion.

Es injusto exijir que una sola cabeza no se ofusque y no cometa errores cuando se trata de organizar una empresa que abraza grandes intereses á través de distancias que pronto alcanzarán á 4000 millas.

Las grandes empresas que inician los Poderes públicos, requieren mas que las particulares, calma y meditacion, acierto y puntualidad en su direccion, de estas condiciones depende en gran parte el éxito previsto.

Las atenciones del ministro del interior no le permiten ocuparse con toda la contraccion y especialidad necesaria al ramo de telégrafos y el Director General para atender a tanto que hacer se ve obligado a trabajar sin descanso á todas horas.

Entónces es menester promover nuevos sistemas que den ventajosos y felices resultados.

Entre nosotros esto es muy fácil, porque la esperiencia enseña cual es el sistema mas bondadoso para dirijir las grandes empresas levantadas con los dineros públicos.

Los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires nos han dado esa esperiencia.

El Ferro-Carril del Oeste hace, solo, mas que dos juntos de los establecidos tambien aquí, y trabaja mas y con mas provecho que el Gran Ferro-Carril del Sud.

Las ganancias del Ferro Carril del Oeste pueden calcularse en mas de un millon de pesos papel al mes, siendo esta línea la mas liberal y barata y la que mas servicios presta á las poblaciones en el suelo argentino.

Así tenemos pues que la línea del Oeste de la Provincia, sirve al público con esmero, con baratura, se costea y gana.

Como anexada a esta línea férrea figura el telégrafo de la Provincia de Buenos Aires que pone en comunicacion esta ciudad con la del Rosario.

La memoria de esta línea últimamente publicada da un resultado satisfactorio, no obstante composturas grandes y extraordinarias que no estaban previstas en los gastos de esplotacion.

Los Bancos Hipotecario y de la Provincia son bien conocidos ya por los felices resultados que dan, por la influencia que ejercen en el aumento de la riqueza de la Provincia, por las franquicias con que ayudan y promueven el comercio y por el aumento rápido de sus operaciones.

Todas estas grandes instituciones oficiales prosperan á favor de una legislacion fecunda y sobre la cual siempre está palpitando la atencion de nuestros hombres públicos, y bajo la direccion hábil, recta y eficaz de los Directorios nombrados por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Formados estos Directorios de personas llamadas del seno del comercio y de la sociedad, llevan á las instituciones, cuya direccion se les confia el contingente valiosísimo de la ilustracion y de la práctica, el conocimiento personal de las necesidades públicas y la tranquilidad y celo de los administradores de la cosa agena.

Si apartamos la vista de los Directorios de las empresas oficiales y nos fijamos en las compañías particulares, vemos q' tambien la pluralidad de Directores imprime mejor movimiento á los capitales de la colectividad.

Sírvanos de prueba y ejemplo el Telégrafo Trasandino.

Dirijido por una comision de comerciantes y particulares de Valparaiso prospera, como se vé por la Memoria últimamente publicada, la cual arroja una utilidad de treinta y cinco mil y pico de duros en nueve meses de trabajo.

Los Directorios así constituidos tienen el tiempo y la calma necesaria para discurrir y resolver hallando lo verdadero á través de los errores, nombrando agentes donde es necesario, dividiendo y subdividiendo las atenciones, en una palabra, haciendo sentir su influencia benéfica en todos los puntos y en todos los intereses que tienen á su cargo.

Pues bien, nombre el Gobierno Nacional un Directorio para el Telégrafo Nacional que tiene ramificaciones en toda la República. Elija para formarlo personas competentes del comercio y de la sociedad, y dé autorizacion a este Directorio para organizar y reglamentar tan importante empresa con el concurso del actual Inspector General, cuya práctica y laboriosidad facilitarán esa tarea.

Esto sería dar á los telégrafos la importancia que tienen y sacarlos del órden inferior a que el Gobierno los ha confinado.

Con las dos modificaciones que dejamos indicadas y fundadas, el Telégrafo Nacional en vez de ser ruinoso al pais será útil, barato y productivo.

Z.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### CONVENCION

SESION DE ANTENOCHE

*Presidencia del Sr. Saenz Peña.*

A las ocho y media el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, estando presentes 20 Sres. Convencionales.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á considerar la órden del dia, compuesta de los artículos pendientes.

Púsose en discusion el artículo siguiente:

Art. 42. No se podrán sancionar leyes garantiendo las deudas de ningun municipio ó corporacion lejítima, á no ser que hubiesen sido contraidas para repeler invasiones ó reprimir sediciones, con prévia autorizacion de la Lejislatura en este último caso.

El Sr. *Elizalde*, hizo presente que este artículo no tenia objeto alguno, puesto que ya se daban las garantías sobre empréstitos en otro artículo.

Votado el artículo fué rechazado.

Pasóse á considerar el artículo siguiente:

Art. Podrán tambien ser convocadas estraordinariamente por el Poder Ejecutivo ó en virtud de peticion escrita, firmada por una cuarta parte de los miembros de cada Cámara, y en estos casos solo se ocuparán del asunto ó asuntos que motiven la convocatoria.

Sin discusion fué aprobado.

Los dos siguientes fueron rechazados:

Art. Fijar anualmente el personal y dotacion para el servicio de la policía de seguridad de toda la Provincia, autorizando y reglamentando la organizacion de gendarmería de fronteras para atender con ella al servicio necesario en los casos en que el Gobierno Nacional requiera el concurso de la Provincia.

Art. Dictar disposiciones para evitar el abuso de los Poderes Municipales sobre la creacion de impuestos y el uso del crédito Municipal.

Púsose en discusion el art. siguiente:

Art. El P. E. deberá promulgar los proyectos de ley sancionados en los diez dias de haberle sido remitidos por la Lejislatura, pero podrá observarlos dentro de dicho plazo y si una vez transcurridos no ha hecho la promulgacion, ni los ha devuelto con sus objeciones á las Cámaras, se considerarán ley de la Provincia.

El Sr. *Guido*:—Se opuso á la atribucion de observar las leyes que por el artículo anterior se dá al P. E., fundándose para ello en lo peligroso que es, para la buena administracion, el voto en el Ejecutivo.

Hizo presente que son varios los casos que nos daba la Inglaterra, por ejemplo, de que hubiera puesto el voto á una ley prefiriendo primero disolver las Cámaras antes que usarlo.

Observó que por ejemplo, la Legislatura de una ley aboliendo la pena de muerte, y el Ejecutivo veta la ley rechazando así una ley tan humanitaria.

El Sr. *Navarro Viola*—Espuso que votaria en contra del artículo.

El Sr. *Rocha*—Propuso una adicion al artículo en discusion referente á la publicacion de las leyes en caso de que no sean promulgadas por el Ejecutivo.

El Sr. *Elizalde*—Propuso la siguiente redaccion á la agregacion propuesta por el Sr. Rocha: «Debiendo promulgarla el Presidente de la Asamblea General sino lo hiciere el P. E.»

El Sr. *Navarro Viola* indicó la siguiente modificacion en vez de la del señor Elizalde: "Debiendo ser promulgadas en el dia por el Ejecutivo."

Votado el artículo, fué aprobado con esta última modificacion:

Fueron aprobados tambien los siguientes artículos:

Art. 132. Si antes del vencimiento de los diez dias hubiese tenido lugar la clausura de las Cámaras, el P. E. deberá dentro de dicho término remitir el proyecto votado á la Secretaría de la Cámara de su orijen.

Art. 133. Devuelto un proyecto por el P. E. será reconsiderado primero en la Cámara de su orijen, pasando luego á la revisora, y si ambas insisten en su sancion por el voto de los dos tercios de sus miembros presentes, el proyecto será ley, y el Ejecutivo se hallará obligado á promulgarlo. En el caso contrario no podrá repetirse en las sesiones de aquel año.

Art. Si un proyecto de ley observado volviese á ser sancionado en uno de los dos períodos lejislativos siguientes el P. E. no podrá observarlo de nuevo estando obligado á promulgarlo como ley.

*Inciso* 3.° —Serán electores los que sean de Diputados, estando inscriptos en el Registro Cívico del Municipio, y además los estranjeros mayores de veinte y dos años domiciliados en él, que paguen impuestos directos, sepan leer y se inscriban en un registro especial que estará á cargo de la Municipalidad.

Levantóse en seguida la sesion siendo las once de la noche.

## ESTERIOR

### El Shah de Persia en Lóndres

(DE UN CORRESPONSAL ACCIDENTAL)

El acontecimiento del dia, sino el mas importante, el que despierta mayor sensacion, es la visita del Shah de Persia.

Este soberano durante su permanencia en Berlin causó graves embarazos al maestro de ceremonias por la poca observancia de las reglas de etiqueta que manifestó, dando márgen á cierto enfriamento por parte de la corte, que á este respecto es quizá la mas exijente de Europa.

Sin embargo, en los dos primeros dias hubo mucha indulgencia, casi tolerancia, en Palacio para con el recien llegado.

El emperador se cansó luego de su poca condescendencia, y durante el resto de tiempo procuró evitarle lo mas posible, escusándose con las indisposiciones de su avanzada edad y con la solemnidad del aniversario de su padre, agregando que el príncipe heredero por ser jóven y de vigorosa salud, era mas apto para prestar el debido honor y que por consiguiente le seria mas aceptable.

El príncipe, por su parte, fastidióse á su turno con el desempeño de la mision que se lo habia confiado y separándose del Shah, ni á la salida siquiera le acompañó á la estacion en que se embarcó este soberano. De suerte que el monarca persa solo completamente, sin mas acompañamiento que su comitiva, compuesta de 70 á 80 personas, salió de Berlin en medio del asombro de los caballeros y maestros de danza de esa ciudad.

Se le reprocha en Prusia al sucesor del gran Dario el haberse mostrado poco respetuoso con las damas, acusacion que no deja de tener su singularidad en Berlin donde menos que en parte alguna de la cristiandad habia derecho á tal resentimiento. Otro descuido que se le imputa es haber acompañado á la Emperatriz á la ópera y haber tomado asiento sin cuidarse de las otras señoras de la córte. En fin, mucho se habla de las escursiones que de incógnito hiciera el Shah por ciertas calles muy conocidas de la capital.

Estas son puerilidades, pero como ellas forman el tema de todas las conversaciones de Berlin y principian á ser comentadas por varios diarios, creemos útil no omitir su narracion. Porque si bien estos hechos están un poco desfigurados por la exageracion de la etiqueta prusiana, nos dan una idea del carácter personal de Nasser Uddin, cuyo estudio no debe serle indiferente á Inglaterra.

El shah, segun se nos informa, conoce perfectamente la curiosidad que su viage despierta en Europa, que es el punto hácia el cual convergen todas las miradas del público europeo; no le es estra-

## REVISTA MUSICAL

### La semana

SUMARIO—Novedades teatrales — Historia de *Saffo* — Su argumento, Construccion musical, Ejecucion é instrumentacion en el teatro de la Opera — *Un ballo in maschera* — Funcion de Caridad.

Pocas novedades teatrales hemos tenido en la semana que acaba de terminar.

El Colon ha permanecido durante ella con sus puertas cerradas porque la empresa lo destinó á los ensayos de los "Hugonotes", en lo cual ha procedido con cordura por que es indudable que una obra como esa requiere mucho estudio para presentarla con propiedad en escena.

La habia anunciado para el juéves, pero la circunstancia de haberse operado un cambio en los artistas que deben ejecutarla, obligó á la empresa á suspenderla para el Sábado: ese cambio consiste en que el señor Colonnesi desempeñará el rol del Duque de Nevers en lugar del barítono Bolleti que habia sido designado primeramente por la Empresa.

Por mi parte he sido contrariado con la sustitucion del dia del estreno, pues me priva hablar de los *Hugonotes* en la Revista de hoy.

Así es que me limito en el presente número á ofrecer á las lectoras de la *Revista* mis impresiones de *Saffo*, puesta en escena en el teatro de la Opera en las noches del Sábado y Domingo pasado, y las cuales están escritas desde el Lúnes, habiendo sido ella la única novedad de la semana.

***

*Saffo* así como *El Poliuto*, *La Vestale*, *Favorita* y otras óperas puestas últimamente en escena en nuestro teatro lírico, si bien no eran conocidas para una parte del público que hoy frecuenta el teatro, si lo eran hasta la presente temporada para la nueva generacion que con tanta avidez y entusiasmo concurre diariamente á esos *centros de placer* á admirar las bellas creaciones de Meyerbeer, Donizetti, Verdi, Pacini y otros.

La *Saffo* en su primera época fué una de las obras que conquistó mas popularidad en Buenos Aires y tanto era así que en los salones, en las fiestas públicas, en los conciertos de aficionados, las bandas militares, hasta el mismo populacho, todos cantaban, tocaban, *entonaban* motivos de *Saffo*.

Este recuerdo arrastra otros que me inducen á hacer una pequeña reseña histórica de esa tragedia lírica, pero antes creo conveniente remontarme al orígen de su creacion.

Fué escrito el *libretto* por el popular poeta S. Cammarano y puesto en música por el maestro *Caballero* Juan Paccini quien lo dedicó al mariscal de Campo Marqués del Carreto y fué representada por primera vez en el año 1840 en el teatro San Carlo de Nápoles por las artistas Sras. Pixis, y Buccini y Sres. Fraschini y Cartagenova.

Catorce años despues y en el mes de Julio se cantó por primera vez en Buenos Aires en el teatro Argentino por la inolvidable Ida Edelvira, la Tatti, tenor Guglielmini y barítono Rivas.

En el año 1857 y tambien en el mes de Julio, la *Saffo* se cantó en el Colon por la eximia artista Emmy La Grua y la señora Fusoni.

En 1860, creo, fué tambien cantada en el mismo teatro por las señoras Parodi y Giovanelli.

Y por último, por una rara coincidencia, tambien en el mes de Julio, acaba de ponerse en escena en el teatro de la ópera por las señoras Marciali y Vercolini.

Como es conocido, los personajes mas notables del drama son *Saffo* en primera línea y Climene en segunda, pues es reconocido tambien que la obra está obligada á las dos damas.

Ahora bien, si nos trasportamos á las épocas pasadas de la *Saffo*, si nos detenemos un momento en ellas para juzgar las facultades artísticas de las ejecutantes, si estudiamos sus condiciones vocales aplicándolas estrictamente á las limitaciones puestas por el maestro en su partitura y volvemos á nuestros dias, hallaremos fácilmente esta deduccion: — si bien entre aquellas artistas, algunas interpretaban dignamente sus roles, ó individualmente habia superioridad en unas sobre otras, nunca pudo combinarse una *union* de dos voces, de igual fuerza, de igual estilo, de modo mas correcto y uniforme que el que acaban de presentarnos las distinguidas artistas señoras Marciali y Vercolini, interpretando así fielmente el pensamiento del autor. Hé aquí la razon tambien porque ambas artistas, en las últimas representaciones de *La Saffo* en el Teatro de la Opera, han merecido tan entusiastas, tan espléndidas manifestaciones del público.

Yo me adhiero gustoso á ellas, pues reconozco que ciertos motivos de la obra, el *duetto* del segundo acto especialmente, jamas se ha cantado mejor en Buenos Aires.

Ahora, á *fuer* de crítico, paso á ocuparme de *Saffo* y al hacerlo, separándome del *método* que he usado en mis revistas anteriores, me propongo *compendiar* en un capítulo, el argumento del drama, la composicion músical, su ejecucion é instrumentacion.

***

Acto 1.° "La Corona Olímpica." Lo inicia un preludio de 65 compases en *allegro vivace* y en el cual los instrumentos de cobre producen los efectos de una banda militar, trasportándose á un *andante sostenuto* de 24 compases que terminan en grandes *cressendos*.

A él le sigue el coro en el esterior del templo «Divine carmi después de los gritos y aplausos que se sienten en el interior.

Alcandro sale del circo furioso y en el mayor desórden, presentándose Ippia por el lado opuesto.

Aquel le refiere que ha sido espulsado y promete vengarse de *Saffo* no obstante el amor que siente por ella.

Esta escena es interpretada en la cavatina — «Di sua voce il suon giungea», cuyo *andante* inicia el flauta á la frase «Mesta eleggia», cinco compases después entra un precioso *cantabile affettuoso* "Di sua voce" que termina con el *allegro vivace* "Un Erinni": este motivo fué muy bien cantado por el Sr. Chiappini y aplaudido.

Penetra Faon y conviene con Alcandro en ausentarse para Alfeo, lo cual lo espresa un *recitattivo* que se redujo á 20 compases, suprimiéndose el resto de la escena por las limitadas facultades del tenor Bardi que era el ejecutante.

Viene del circo Saffo y se presenta en la escena reprochándole á Faon que se hubiese separado de su lado, pero este le manifiesta que creó deber ceder su lugar á otro. Tratando Saffo de disipar las dudas de Faon le confiesa que lo ama, mas él duda siempre y en esa situacion Lisimaco es llamado al templo para coronarle. Faon al ver que Saffo acompaña á aquel la maldice y reniega de ella, y esta se arroja á sus piés con la mayor desesperacion.

Esta es la escena final del acto que termina con un *allegro giusto* «Cuando il mio caldo genio» en el que la Sra. Marciali jugó bellísimas *cadenzas*: sigue el coro «al circo riedi,» cuyo *allegro vivo* acompaña el *fagot y clarinete* y el *duetto* con coros, *stacato molto* que es de buen efecto por la instrumentacion de la orquesta.

Acto 2.° —«Las bodas de Faon» en las habitaciones de Alcandro.

Despues del preludio de 75 compases se corre la cortina.

Climene se encuentra rodeada de sus doncellas que la adornan para la boda: es un precioso coro «Al crin le cinge» que acompaña el flauta con golpes de triángulo.

Ella manifiesta agradecimiento á sus doncellas en la hermosa cavatina "Ah con lui mi fu rapita" cuyo *recitativo* es tan breve como el *andantino* pero tan notable como el *cantabile*: el *allegro moderatto* lo inicia el arpa y con *transporte vivísimo de amor y júbilo* toma la frase "Il cor non basta."

Este motivo fué ejecutado con talento y arte por la Sra. Vercolini, omitiendo en notas graves y sonoras la frase "giorno di dolor" y terminando con bellas cadenzas: esta artista mereció muchos aplausos y ser llamada á la escena.

Llega Lisimaco y se le anuncia á Climene la visita de una estrangera, en el *recitativo* "Una straniera" que termina en el *alegretto gracioso* "Il Dio chi qui s'adora" por la soprano, al entrar Saffo en escena: ambas se reconocen y esta escena la interpreta el autor en un bello duetto, el mas sobre saliente quizá de la obra.

Este motivo principia con un *larghetto affettuoso* á dos voces "Di quai soavi lagrime" acompañado del arpa y clarinete, entrando los violines á la frase "L'umana gioja" y se anima á la frase "Amico Y Iddio" terminando con lindísimas *cadenzas* en el "tuo cor:" estrepitosos aplausos merecieron las artistas en esa ocasion.

Las *cadenzas* que ejecuta una artista son generalmente á *piacer*, pero cuando son combinadas á dos, ó mas voces tienen que *obligarse* á una *construccion justa* y he citado esta regla del arte para felicitar al maestro Bimbone, autor de las ejecutadas en el motivo que acabo de mencionar.

Ambas artistas sostituyeron la *caballetta* de Paccini por otra de Donizetti «L'Asedio de Calais,» que empieza con la frase «L'espeme un dolce palpito» y que ha sido muy bien instrumentada por el maestro Bimbone: tengo entendido que en Europa se hace la misma sostitucion.

Terminado este motivo las Sras Marciali y Vercolini fueron tan aplaudidas que se vieron obligadas á salir varias veces al palco escenico; supongo que á esta escena se referiria aquel *dilettante* de quien hablé en la revista anterior cuando me anunciaba que harian *furor*.

A la indicacion de Climene las doncellas vienen y acompañan «Saffo para adornarla y presentarla en la fiesta de la boda: con un coro concluye esta escena.

*Hay mutacion* y aparece el gran templo de Leucades y reunido el pueblo para presenciar el enlace.

Empieza la danza y el coro «Le cetre, le tibie confondano! suoni.» que termina en un *maestoso religioso*.

Entra en escena Alcandro seguido de Climene y Faon y arrodillándose ambos, despues de colocar las guirnaldas en el altar les exige y recibe juramento.

Este cuadro se espresa en un *recitativo* y un precioso coro *maestoso*.

Llega entónces *Saffo* con Lisimaco y con gran sorpresa encuentra á Faon esposo ya de Climene: furiosa de ira corre al altar y lo derriba.

Esta es la *scena final* del acto "Or citariste ecchegino."

El pueblo la arroja por sacrílega, y el *tutti stringendo sempre* y *cressendo sempre* es de gran efecto.

En esta escena la Sra. Marciali se muestra excelente actriz dramática, y el *no* á Faon interrumpiéndolo es un golpe verdaderamente artístico.

El *largo del finale* "Ai mortali, ó crudo ai numi" lo inicia *Saffo* con un canto del clarinete *stacato* y prorrumpiendo en llanto entra el *animatto* "Ti rinvengo para llegar á la frase "Cancellar" que procede al *sestetto*.

La *streta del finale* "Saffo qui siamo in Leucade" iniciada por el barítono es seguida por un *allegro vivace* "al infamo altar" y por la exclamacion de *tutti* "Sacrilega" *calcando poco á poco* "L'ira eterna" para terminar con otro *allegro vivace* "Esci" y con exaltacion "Fugi, fugi" *piu mosso* hasta la última frase.

Este final es brillante y de gran efecto y los artistas fueron sumamente aplaudidos y llamados con repeticion á la escena. El cuadro dramático fué sin embargo deslucido porque el tenor Bardi, poco conocedor del terreno que pisa, forzaba, ridiculizando á veces, sus acciones: le aconsejo á este artista se estimule en sus compañeros de arte, y ya que su *registro* es bastante limitado, por lo menos estudie y *comprenda* su situacion en la escena.

Art. 3.° "El Salto de Leucade.» Un preludio de 20 compases precede al coro de los Aruspices "Signor di Leucade» q' se encuentran reunidos en un sitio remoto vecino al alojamiento sacerdotal.

Alcandro conduce á Saffo que arrepentida de su sacrilejio vienen á implorar perdon á las divinas Aruspices y para aplacar la indomita llama que la devora pide saltar de la sagrada roca, pero antes ver por última vez á Climene. Llega esta y estrechándola en sus brazos se despide, presentándose luego á Alcandro para cumplir su promesa.

Esta escena se interpreta en un *recitado* del barítono "Voci del ciel» y de la soprano "Io rosa en la cual la Sra. Marciali omitió bien la frase "Il tremendo anatema.»

Despues del *largo* de siete compases y dos de espera, empieza el *coro* en la caverna, cuyo canto está obligado al corno ingles y el arpa inicia el *andante* de Saffo "Compiante e supplice" que termina en un *duettino* con el barítono; la orquesta produce entónces el efecto de un vendabal y repercute con mas fuerza a la entrada del coro "Il nume accolse la dimanda."

El pueblo exije juramento á Saffo y ella lo pronuncia: empieza el rito y el mas anciano de los Aruspices le hace el interrogatorio, pero Lisimaco lo interrumpe diciendo que las palabras de Saffo son una mentira inocente, que no es hija de Ipreo ni su cuna Lesbos.

Alcandro y Climene se empeñan por aclarar el misterio de la cuna de Saffo, hasta que las revelaciones de Lisimaco hacen comprender al primero que es su hija y á la segunda que es su hermana y los tres se abrazan con efusion. Los Aruspices, sin embargo, piden que se cumpla el rito. Alcandro prorumpe en súplicas para evitarlo, Saffo insiste en cumplir su juramento para salvar á su padre de las asechanzas del pueblo y al fin ella es conducida á la caverna y Alcandro á su habitacion.

Esta patética escena la ha espresado el maestro Paccini en un *recitado* del 3.° bajo "Ministri udirmi ó forzas precedido de un gran *cressendo* y luego en el *terceto* "Al seno mi stringi,» cuyo *largo* inicia el barítono con la frase "Rispondi rispondi» *animándose* al "Un amuleto» para entrar al *allegro agitato* "Oh numi."

A la frase "Oh genitore le sigue el *andante affettuoso* "La gioia che io provo,» luego el *piu mosso* del *terceto* y el *allegro* que inicia el barítono "Oh Smania." En esta escena las Sras. Marciali y Vercolini y el Sr. Chiappini fueron muy aplaudidos.

Faon que se ha apercibido de la suerte que vá á correr Saffo se decide á morir con ella y es aquí la preciosa aria del tenor "Fra questo orrendo tenebre", que la precede un canto del clarinete de 42 compases, cuyo ejecutante mereció muy justos aplausos de la concurrencia. Sin embargo, la *aria* se convirtió en *romanza* pues se le suprimió la *caballetta* con coros, por no poderla *abordar* el tenor Bardi.

Se cambia la escena y 34 compases de la orquesta preceden á un *coro* del pueblo Leucadio y sacerdotes q' están reunidos: Saffo acompañada de Alcandro, Climene y Dirce es conducida á su presencia y entra el *recitativo* "Premio d' amor"; el extravio de sus sentidos se espresa en un *andante affettuoso* "Non ascoltai", despues del cual toma la lira é inicia el *aria final* "Tecco dall' aro pronubo" acompañada del arpa, flauta y clarinete: al final del *allegro moderatto* la Sra. Marciali hizo bellísimas cadenzas, favorecida por su excelente método de vocalizar.

En esta situacion penetra Faon por entre el pueblo y se sienten fúnebres sonidos: es entonces el *piu mosso* "Mi lasciate" y *affettuoso* con espresion y pasion entra la *cabaletta* de la soprano "L'ama ognor qual io t'amai" que la Marciali cantó *stacando* y animando ciertas frases entre sollozos.

Saffo abraza á su padre y hermana y escoltada de los Arúspices sube á la cumbre del promontorio y se arroja al mar. Climene cae desfallecida y Faon al querer precipitarse es detenido por el pueblo. En esta situacion termina el cuadro con varios compases de un *final maestoso* de la orquesta.

La *mise en scene* de la Saffo ha sido bien puesta por lo cual felicito á la empresa del teatro de la "Opera".

***

En el mismo teatro se cantó antenoche el "Ballo in Maschera" de Verdi.

El *héroe* del espectáculo fué el tenor Bulterini, el cual al presentarse en escena, restablecido ya de la indisposicion que sufrió en la noche del 9 de Julio, fué recibido por el público con señaladas muestras de simpatía, mereciendo durante la representacion muchísimos aplausos, especialmente al final de la *barcarola* "E' scherzo od e follia si fatta profesia," que la cantó con mucha gracia, espresion y naturalidad.

El conjunto de la ópera fué bueno, pero ciertos detalles algo defectuosos.

La Sra. Marciali fué aplaudida al final de su *aria*, la Sta. Siebbs en la *streta* final y el Sr. Guadagnino en el andante de su aria "Oh dolcezze perduta."

La orquesta no marchó muy bien y para complemento de males, su director Bimbone se indispuso antes del cuarto acto y tuvo que ceder la *batuta* al primer violin.

Creo que la Sta. Siebbs podria hacer con mas disimulo *sus señas* al director de orquesta y evitar así que el público se aperciba de ellas y las critique.

***

Al cerrar esta revista me piden anuncie que dentro de 15 ó 20 dias tendrá lugar en el teatro de la Opera, una funcion de caridad, á beneficio de la sociedad "Damas de Misericordia."

Se cantará *Saffo* y los entreactos serán amenizados con piezas de canto y música por la señorita Siebbs, señor Bulterini y varios profesores y aficionados.

Sirvan estas líneas de primer aviso—daré mas pormenores en la próxima revista.

Hasta entónces. O. Z.

lo que la opinion general le designe como á un bárbaro, respecto á la antigua Grecia.

En conocimiento de todo esto, parece no hallarse dispuesto á representar el papel que se quiere designarle ó imponerle.

El soberano está decidido á aceptar un hospedaje franco y leal y corresponder á él con la mayor cordialidad, pero no quiere que se le mire como á una criatura, conducta que, atento su carácter, no deja de estar espuesta á algunos peligros. Esa sagacidad natural, que es uno de los elementos del temperamento producido por los climas del oriente, y la sensibilidad peculiar de su raza, le hacen escudriñar al instante los sentimientos que dictan la hospitalidad que se le confiere.

El Shah exije pues un tratamiento digno y franco y una generosa reserva que venga al encuentro de sus deseos no nulifique su personalidad.

Quiere q' lo consideren como lo es en realidad, un huésped digno de aprecio, y él sabrá avalorar el acojimiento que se le hace.

Estamos advertidos, y ya q' se ha reconocido la importancia de la visita del shah, corresponde, como dice el *Times*, hacer cuanto estuviere á nuestro alcance para recibir condignamente á este soberano, y tanto mas debemos esforzarnos por satisfacerlo, cuanto que solo Rusia está en posicion de poder competir con nosotros.

Desde ya nos asiste la ventaja de que siendo nuestra recepcion posterior á la de San Petersburgo, podemos esceder á las fiestas del programa que en aquella ciudad se observó.

A esto se agrega que las posesiones inglesas en Asia limitan con la Persia y que este estado forma el punto central del movimiento progresivo de la civilizacion que partiendo de la Rusia por un lado y de la India Inglesa por otro, debe concentrarse en los dominios del shah, por cuya capital, Theran, pasa actualmente una de nuestras líneas telegráficas para el Indostan. Esto nos manifiesta cuan importante es para la cultura de Oriente la situacion de la monarquía persa.

Conviene, por tanto, bajo todos aspectos, cautivar la buena voluntad del monarca, no debiendo olvidar q' cualesquiera q' sean sus disposiciones de momento y la indiferencia que afecte, que para un potentado de Oriente nada hay que disculpe la falta de suntuosidad y munificencia en la recepcion que se le haga.

Habiéndose pronunciado la prensa toda en este sentido, no es de admirar la espectable curiosidad á que se ha dejado arrastrar el público, habiendo atraido este asunto todas las atenciones y constituido el tópico casi esclusivo de las conversaciones públicas y particulares de toda la poblacion especialmente en nuestra metrópoli.

Debo no obstante declararse en obsequio del monarca persa, que siendo Bruxelas una ciudad mucho menos rica que Berlin, Nasser Uddin se mostró mucho mas afable y contento que con todo el fausto prusiano. Esto prueba q' el Shah no tiene tan poca esperiencia del mundo, como creemos nosotros, habituados á apreciar tan injustamente la cultura de Oriente.

Nasser Uddin es el único monarca mahometano q' impera sobre súbditos puramente mahometanos. El sultan reina sobre pueblos de creencias relijiosas tan diversas, como distintas y heterojéneas son las partes integrantes de que se compone el denominado imperio turco.

Los persas fueron convertidos por la fuerza al mahometismo; por esto adoptaron esta religion colectiva y no individualmente, conservando la nacion como antes, perfecta unidad de creencia; y vengándose de la violencia con q' se les imponia la nueva fé, incrustáronle un carácter nacional que hasta el presente se ha conservado inmune.

Con todo, puede decirse que se observa el culto mahometano con mayor rigor que en ningun otro país donde se practica esta secta religiosa; y entre paréntesis, séanos permitido agregar que la Reina Victoria impera en Asia sobre un número mucho mayor de súbditos mahometanos que Nasser-Uddin.

Para la recepcion del Shah, la Inglaterra ha nombrado un embajador especial sir Henry Rawlingson, quien, como todos los de su Comitiva hablan el persa. La embajada británica se presentó al Shah en Spa acompañándolo á Bruselas y desde ahí á Ostende, donde un navío de la Corona adornado con el mayor lujo y gusto esperaba al ilustre huésped de Inglaterra.

Dos dias antes del embarque de Naser-Uddin con destino á Inglaterra, habian llegado á Lóndres el czariwitch y su esposa, hermana de la princesa de Gales, que venian con sus dos hijos á hacer una visita al príncipe y princesa con quienes mantienen íntima relacion de amistad.

En la misma mañana en que se esperaba al Shah, se publicó una concesion hecha ha cerca de un año por este soberano al baron Reuter con el fin de establecer una vía férrea entre el mar Caspio y el golfo de Persia y realizar varias otras mejoras públicas importantes que constituyen un estenso y complicado sistema de obras públicas en el territorio persa.

Esta empresa á mas que estriba en bases que hacen imposible ó muy difícil su realizacion, no ofrece garantía alguna, y no puede dejar de ser penosa al empresario; pero sea q' el aviso se hubiese publicado intencional ó inadvertidamente, él ha contribuido á hacer fijar mas la atencion en el monarca persa sin que á éste deje de serle lisonjero el ver que en una capital de tanto movimiento se ajitasen á su llegada colosales intereses de sus pueblos.

Nasser Uddin, al partir de Bruselas acompañado hasta la estacion por el rey de Béljica, que le asistió obsequiosamente hasta el último momento de su partida, dirijióse á Ostende embarcándose allí en una fragata real á vapor. Navegaba acompañado de la vanguardia de la escuadra inglesa.

Al aproximarse á la importante fortaleza de Dovers—formada la escuadra entera, el Shah pasó entre dos columnas de enormes encorazados que con sus tremendas piezas á la llegada de la régia embarcacion, hicieron unísonamente una salva de 21 tiros, cuyo estruendoso estampido produjo con todo este conjunto la impresion bélica mas imponente. Hallábase el canal literalmente cubierto de navios de guerra y particulares atestados de curiosos que acudian á asistir á tan magnífico como en realidad solemne y grandioso espectáculo.

Al entrar el Shah al puerto en medio de continuos y altos honores militares á que se unian las aclamaciones de la multitud, fué recibido por el duque de Edimburgo, el príncipe Arthur, el conde Granville, ministros estrangeros, y todos los grandes dignatarios de la corte inglesa.

La corporacion municipal esperaba en tierra al monarca y al desembarcar le dirigió un discurso congratulándole por su llegada, al que respondió por intermedio del Sr. Rawlingson con dignidad y agrado, que aceptaba las manifestaciones cordiales que le eran dirigidas; sentimientos eran estos que él no podia atribuir ni á la larga duracion de las amigables relaciones que mantenia con la Gran Bretaña, ni á la constante intimidad de estas vicisitudes que nunca habian sufrido mengua entre ambas naciones.

Por el contrario esperaba que estas relaciones se tornasen cada dia mas afectuosas, pues los intereses de los dos paises en el Oriente eran casi idénticos, y creia que su visita á Inglaterra contribuiria á estrecharlas mas. Al pisar los dominios de la Reina Victoria sentia entrar á un pueblo de amigos.

Recorriendo una parte de la vía férrea llamada Jardin de Inglaterra, el monarca persa llegó á Lóndres donde al bajar de los wagones réjios en que venia, es recibido con el debido aparato y victoriado hasta el delirio por una inmensa multitud.

En la estacion fué recibido por el príncipe de Gales y el duque de Cambridge con los cuales sostuvo una animada conversacion dando señal de visible placer y alegría.

Trece carruajes de gala le esperaban, para conducir su comitiva al Buckingham Palace donde se le habia preparado su residencia.

En el tránsito las aclamaciones eran incesantes, tumultuosas, frenéticas, lanzadas por una aglomeracion de pueblo, era que imposible de describir. El Shah, grave y satisfecho cumplimentaba haciendo una cortesía militar que á muchos circunstantes recordaba el saludo habitual del duque de Wellingthon en circunstancias análogas. No solo las calles estaban llenas de gente, todas las ventanas se hallaban atestadas, y servian de pedestal á los espectadores hasta los puntos salientes de los edificios.

Era una tapicería viva la que cubria las paredes y en todo el trayecto la afluencia y alboroto públicos eran uniformes. Desde Charring Cross á Saint James Park, la escena presentaba el mismo aspecto. En este último punto se hallaba apostada una division militar por entre cuyas filas y con la debida etiqueta pasó el Shah seguido de toda su comitiva y guardia de honor que lo acompañaban.

De ovacion en ovacion hasta llegar al palacio de Buckingham, ya tarde, Nasser-Uddin necesitaba reposo y una vez dentro de sus réjios aposentos magníficamente decorados, se le dejó solo, encargándose su cuidado á las personas de su séquito, para hacer en la mañana siguiente su visita á la Reina Victoria.

El Shah tiene 43 años, de fisonomía espresiva é inteligente, no parece, sin embargo, gozar de perfecta salud.

## NOTICIAS GENERALES

### Los Jordanistas en el Estado Oriental.

Dice *El Sol* de Mercedes:

"Nos comunican que el antiguo redactor de *La Época*, y ex redactor de *La Regeneracion*, el titulado coronel José María Gomez que no hace mucho se hallaba en las filas jordanistas, se ha internado á la campaña vestido con uniforme, con destino á la Florida, donde parece que vá á entenderse con el ex gefe de la revolucion.

Y no falta ya quien vea algo en estas idas y venidas de ciertos personajes afectos á la revolucion entre-riana, enganchados de enganche, que solo vienen á perjudicar el sosiego del departamento por los diversos juicios á que se prestan sus escursiones.

Si hay neutralidad, el enganche no puede ser permitido."

### La Emperatriz de Rusia y el Papa

Dice *La Voce della Verita*:

El Padre Santo recibió en audiencia particular á la Emperatriz de Rusia, á la gran duquesa Luisa Alexandria, á la gran duquesa María Nicolaisne, hermana del emperador Alejandro y viuda del duque Maximiliano de Leuchtemberg, y al príncipe de Hess Darmstad, hermano de la emperatriz. La augusta visitante se habia hecho preceder por un donativo de un millon de francos ofrecido al Papa, lo cual ha sorprendido mucho á nuestros hombres de negocios que no aciertan á comprender como una emperatriz cismática puede hacer semejante donativo, y mucho mas en las circunstancias en que el Papa se encuentra.

La acogida obtenida en el Vaticano ha sido altamente conmovedora. El Papa ha salido á recibir á la Emperatriz, y ha hablado con ella y con las demás personas que la acompañaban. La Emperatriz ha pronunciado algunas palabras en italiano que hacian referencia á su salud, y Su Santidad ha contestado con emocion haciendo sus citas habituales.

Las augustas visitantes han recorrido despues los salones del Vaticano y los Museos, acompañándolas el mayordomo y uno de los camareros del Papa, monseñor Ricci. Los periódicos guardan completo silencio sobre esta visita, cuyos pormenores copian del *Osservatore Romano*, que tambien está muy sobrio en comentarios.

### El gran periódico del mundo

Dice el *Univers*:

"El periodismo norte-americano despliega á veces un lujo verdaderamente regio. El *Herald* de Nueva York asombró hace un año al mundo con su espedicion en busca del Dr. Livingstone cuyos gastos no se hubiera atrevido á arrostrar ningun soberano. El mismo periódico se ha hecho enviar últimamente desde Viena por el cable cuatro descripciones de la apertura de la Esposicion que han ocupado dos páginas del periódico. Dos de estos artículos estaban escritos en inglés y dos en aleman; los primeros llevaban las firmas de John Russell Young y de Edmundo Yates, el célebre novelista, y los segundos las de Luiza Muhlbach y de Bertold Auerbach, el escritor mas popular de Alemania. Aquel dia se vendieron 198,400 números del *Herald*.

M. Bennett, el jóven propietario del gran periódico de Nueva York, reserva una sorpresa cada dia al público. Recientemente se anunció como muy probable su enlace con una de las hijas del rey de Dinamarca."

### Famoso concierto en Marsella

Traducimos del *Times* lo que sigue:

Acaban de presenciarse en esta ciudad unos prolongados ejercicios de un curso del tiro que ha atraido aquí á varios notables tiradores franceses y estranjeros. Con este motivo los que organizaron el concurso invitaron á las principales músicas de paisanos y á los orfeones populares del medio dia de Francia. Han venido de Niza, de Tolosa, de Lion, y muchos otros puntos, en conjunto, han venido ochenta y dos grupos con sus banderas bordadas, y sus uniformes y gorros de todos colores.

Cuatro jurados nombrados al efecto estuvieron deliberando el domingo en el teatro, y ayer todos los músicos y coristas habian sido convocados en el vasto recinto del hipódromo, estando adornadas con colgaduras la tribunas levantadas al aire libre. En el centro se veia un verdadero Océano de cabezas de los cinco mil orfeonistas y músicos cuyos instrumentos brillaban á la luz del sol.

Habia allí reunidos todos los elementos para una ejecucion imponente y digna de formar época: pero faltó un buen director: no se habian hecho ensayos para poner acordes todas esas masas.

Así es que solamente una fraccion cantó, y aun cantó mal. El magnífico coro de Gounod *Salud á los cantores* hizo fiasco. El público resentido silbó estraordinariamente, y puso fin á la fracasada fiesta.

Los músicos se marcharon impacientes, y para indemnizarse ejecutaron sus mejores marchas al regresar del Prado á la ciudad, en medio de una muchedumbre alegre y simpática.

Marsella, tan aficionada á la música y tan amiga de fiestas; censurará su ayuntamiento radical por no haber sabido organizar mejor esta festival y obsequiar á los muchos forasteros que habian venido de largas distancias.

### Drama sangriento

Habla la *Correspondencia de España*:

—Uno de esos sangrientos dramas que de tarde en tarde sobrecogen é impresionan terriblemente al público, se ha desarrollado en un sotabanco de la casa núm. 9 de la calle del Lobo. Allí habitaba una familia de un artesano, compuesta de un matrimonio y dos hijas, una de 12 á 14 años y menor la otra: en compañía de esta familia vivian tambien en concepto de huéspedes una jóven y un individuo, de oficio aguador este último.

El jefe de la familia salió á prestar servicio como voluntario de la República y poco despues el aguador se levantó de la cama donde estaba acostado y acometió con una navaja á las mujeres, hiriendo primero con repetidos golpes á la dueña de la casa y despues á la huéspeda y á la mayor de las niñas, que huyendo del asesino se refugiaron bajo una cama.

A los gritos de las víctimas acudió mucha gente y un guardia de órden público que subió la escalera, al penetrar en el sotabanco recibió un golpe en la cabeza con una botella, que le hizo caer sin sentido. Otro guardia que entró despues cayó muerto de un tiro de revólver.

Entretanto inundábase de gente la calle y hasta la escalera de la casa, mientras algunos voluntarios y ajentes trataban de forzar la puerta de la habitacion, reforzada interiormente por el aguador. Otros procuraron abrir boquetes por el techo y por la casa inmediata, desde donde se le hacia fuego. Por fin, el asesino, al considerarse perdido corrió á desembarazar de obstáculos la puerta, abriendo ésta para procurarse la fuga. En el acto recibió dos balazos, uno en el estómago y otro en la garganta, que le produjeron instantáneamente la muerte.

El guardia herido del golpe de botella se levantó en el acto, y los que habian acudido sacaron de debajo de la cama á la mujer y á la niña herida, que llevadas á la casa de socorro recibieron los ausilios necesarios. En cuanto á la desgraciada esposa del artesano, falleció, ya en la casa de socorro tambien, sin recibir los auxilios espirituales, que llegaron en seguida.

El guardia muerto se llamaba Martin Rodriguez, era jóven y deja mujer é hijos en el mayor desamparo.

El herido no parece que ofrece cuidado alguno, y la jóven y niña heridas, tampoco inspiran sérios temores.

Este deplorable suceso produjo por consecuencia seis víctimas, es decir, tres muertos y tres heridos.

Como es natural, varias autoridades gubernativas primero y el Juzgado de guardia despues, se presentaron en el lugar de la catástrofe y empezaron á instruir la sumaria correspondiente.

Esto es lo que de público se ha dicho.

### Gran incendio.

El *Times* ha recibido de su corresponsal de Filadelfia los siguientes detalles sobre el gran incendio que ha destruido todo un barrio de Nueva-York ocupado en general por el comercio de ebanistería y de muebles.

"Esta mañana á las ocho se ha declarado un incendio en los vastos almacenes de muebles de los señores Haley, Morse y compañía, situados en la calle de Washington cerca de Broylston é Inex. Un viento noroeste que soplaba entónces, ha empujado rápidamente las llamas al sud á lo largo de Washington street y al sudeste sobre las manzanas de casas edificadas en la avenida Harrison y en las calles Beed Hendson y Tyler, siendo presa de las llamas unos cuarenta edificios. Se ha pedido ausilio á las ciudades adyacentes. El barrio que ardia se halla al sud del que fué destruido en el último incendio. Los habitantes sacaban sus muebles para trasladarlos á las calles inmediatas. Uno de los edificios destruidos es el teatro del Globo.

Al medio dia se ha logrado dominar el fuego. Han sido incendiadas parcialmente cinco manzanas. Las pérdidas ascienden á unos tres millones y medio de duros."

## BOLETIN DEL DIA

**Perturbadores del órden**—Estando de visita antenoche, en casa del Dr. Velez Sarsfield el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, Presidente de la República, pasaron por allí dos individuos á caballo y empoñchados, dando gritos de: *¡Muera el loco Sarmiento.*

S. E. hizo llamar al momento la autoridad y mandó que los prendieran.

Así se verificó, y hoy se encuentran presos en la Policía.

Dícese que, el Sr. Presidente, está vivamente interesado en que se haga un prolijo esclarecimiento acerca de estos individuos, pues tiene mas de un indicio que se pretende atentar contra el órden público.

Uno de ellos es Argentino, de estado soltero y de profesion abastecedor.

Tiene 26 años de edad, su nombre es Silvestre Pizarro.

El otro, llamado Andres Zavala, dice que es natural de España.

Cuenta 21 años de edad y se ocupa, segun él, en la fabricacion de licores.

**Comision de Aguas Corrientes**—De la memoria elevada al Gobierno de la Provincia por aquella Comision, correspondiente al primer semestre de este año, tomamos los siguientes datos:

Los salarios de la Administracion importan mensualmente ciento tres mil cuatrocientos pesos mjc.

Al ferro-carril del Oeste se han abonado dos millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil, doscientos dies y nueve pesos.

Se ha girado contra el Banco de la Provincia, por cuenta del crédito abierto por ley de 26 de Setiembre de 1870, por la suma de veinte y un millones, novecientos setenta y un mil, ochocientos veinte y siete pesos.

El Gobierno de la Provincia debe á la Comision por provision de agua á cincuenta y un edificios públicos; diez plazas y doce fuentes, la cantidad de tres millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y siete pesos.

El mismo ha adelantado á la Comision en dicho semestre con cargo de devolucion, cinco millones de pesos.

El valor de las obras en esplotacion asciende á catorce millones, ochocientos sesenta y seis mil, ochocientos sesenta y un pesos.

La caja de esa Comision tuvo de entradas en ese semestre la suma de veinte y tres millones, trescientos treinta y tres mil, setenta y ocho pesos

De salidas, veinte y tres millones trescientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos.

El capital en giro de la Empresa asciende á treinta y ocho millones, ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y un pesos.

De esta suma, quince millones, ochocientos treinta y tres mil, novecientos setenta y cuatro pesos, estan destinados á atender á las nuevas obras que han empezado á practicarse por aquella Comision.

En las obras que acabamos de mencionar ha gastado ya la Comision, siete millones, seiscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos treinta y dos pesos.

Ha remitido á la Comision Auxiliar residente en Lóndres, la suma de ocho millones, ciento treinta y nueve mil, quinientos cuarenta y dos pesos, para atender á los pedidos de materiales y útiles que se le hagan.

El importe total de los pedidos que hasta hoy ha hecho la Comision, asciende á ciento diez mil libras esterlinas.

**Banquete**—El Cuerpo Diplomático, ha sido invitado por el Sr. Ministro Plenipotenciario del Perú, señor D. Manuel Irigoyen, á un banquete que dará mañana en su casa.

**El cable Sub-marino**—El cable submarino que vá á vincular á nuestra República con el imperio del Brasil, será continuado hasta Lisboa, poniéndonos así en comunicacion con todas las líneas establecidas en las naciones europeas.

Actualmente piensan unirse las líneas telegráficas de la compañía "*Westhern and Brasilian Telegraph Company*" con la de la compañía "*Platino Brasilera*"

El 16 del mes entrante deberá firmarse por ambas compañías en Rio Janeiro el contrato estableciendo la union de dichas líneas.

Los materiales para la línea de union están ya pronto.

Los sócios de la compañía «*Platino Brasilera*» se reunirán mañana con el objeto de tratar sobre este arreglo.

**Ley de Aduanas**—Damos á continuacion un resúmen del proyecto de ley de Aduanas para 1874, presentado por el Ejecutivo nacional al Congreso.

*Importacion*—Toda mercadería de procedencia estranjera pagará á su importacion para el consumo el derecho de *veinte por ciento* sobre su avaluacion. Esceptúanse los siguientes artículos, que pagarán el derecho de *veinte y cinco* por ciento, aguardiente, cerveza, licores, tabaco, vinagre, vino.

Pagarán un derecho de un *diez* por ciento:

Arados, carbon de piedra, fierro en plancha, en lingotes y en barras, alambres para cerco, incluyendo sus postes si son del sistema de Morton, maderas sin labrar, tablas ó tablones, oro y plata labrados, manufacturados, sal comun, la seda para bordar, coser ó en tela, todo instrumento ó utensilio con cabo, ó adorno de plata ú oro, cuando ellos aumenten una tercera parte de su valor, segadoras ó trilladoras con sus motores correspondientes.

Pagarán el derecho de *tres* por ciento:

Las piedras preciosas, sueltas ó montadas, en oro ó plata.

Serán libres de derechos á su introduccion, los artículos siguientes:

Duelas y cascos desarmados de madera ó fierro para envasar, efectos destinados á juicio del Poder Ejecutivo al Culto divino, á peticion del Arzobispo y prelados ordinarios, específico para curar el ganado lanar, frutas frescas, ganado para cria, hielo, imprenta y sus útiles, leña y carbon de leña, libros impresos con encuadernacion que no sea de lujo, ó constituya su principal valor, maiz y harina de maiz introducidos por tierra, máquinas completas para buques á vapor y aquellas que á juicio del Poder Ejecutivo sirvan para la primera plantacion de nuevas industrias, sea con relacion á la Agricultura, á la minería, á las artes ó á las ciencias, muebles y herramientas de propiedad de los inmigrantes y objetos destinados esclusivamente á su establecimiento y tambien de su propiedad y de poco valor, oro y plata sellados y en pasta, plantas de toda especie, papel sin cola ó especial para imprimir periódicos, prensas para litografías, semillas que á juicio del Poder Ejecutivo no tengan otra aplicacion que la agricultura.

*Exportacion*—Es libre de derechos la esportacion para el estranjero de toda clase de productos ó manufacturas, salvo las siguientes que pagarán *cuatro* por ciento de su valor:

Aceite animal, astas y chapas de astas, carne tasajo y salada, cerda, cueros vacunos y caballares de toda especie, garras de cuero, huesos y ceniza de huesos, lana sucia y lavada, pieles en general, plumas de avestruz, sebo y grasa.

**Cédulas hipotecarias**—En estos títulos de renta se realizaron ayer importantes transacciones en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron para los de la série A. á 87 y 1|2 por ciento al contado.

Hubieron veinte y cuatro mil pesos fuertes de vencimientos.

**Una mujer suicida**—Anteayer como á las cinco de la tarde tuvo conocimiento el comisario de la seccion 18ª, que en una casa de su seccion, se habia quitado la vida colgándose del cuello, en un tirante, una mujer anciana, cuyos padecimientos físicos, hacian de su existencia un verdadero martirio.

El comisario acudió al sitio que se le indicaba, y allí encontró efectivamente el cadáver de una pobre mujer; que acababa de suicidarse del modo que anteriormente mencionamos.

Petrona Cordero era su nombre.

Vivia sola en un cuarto á la calle.

El cadáver fué conducido, pocos momentos despues, al depósito central.

Ha dejado tres renglones, escritos con una letra casi inintelijible, en que decia que se quitaba la vida por no poder soportar los dolores que sufria

**Industria sericícola**—El Gobierno Nacional ha promulgado con fecha de ayer la nueva ley sancionada últimamente por el Congreso Nacional, destinando la suma de diez mil pesos fuertes para el fomento de la industria sericícola.

**Desgracia**—Ayer á medio dia, venia en el tren vía de Flores un pobre jornalero.

En el trayecto pretendió bajarse por adelante, sin hacer detener el coche.

Al efectuarlo, cayó sobre la vía, fracturándose las dos piernas bajo las ruedas del vehículo.

El jornalero fué recojido en el acto y trasportado por el mismo vehículo hasta la Plaza de la Victoria, de donde la Policía lo envió, en una de las desaseadas y repelentes camillas de la reparticion, al Hospital.

Ha declarado que el conductor no es en manera alguna culpable de su desgracia.

Se llama Antonio Rodriguez, es de nacionalidad español y de 22 años de edad.

**Diario acusado**—El señor D. Eladio Saavedra, oficial mayor del Departamento General de Policía, ha acusado en el dia de ayer al diario alsinista *El Pueblo*, por imputarle el hecho de haber sorprendido al señor Gefe de Policía para obtener la libertad de un asesino.

**Interpelacion**—Se dice que algunos señores Diputados Nacionales, se proponen interpelar al Poder Ejecutivo sobre los asuntos de Entre-Rios.

**El General Rivas**—Antenoche llegó del Azul el Comandante en Gefe de las Fronteras Sud y Costa Sud de Buenos Aires, General D. Ignacio Rivas.

Ayer mismo conferenció el General con el señor Presidente de la República.

**Buque varado**—El bergantin goleta norte americano *Ida* procedente de Estados-Unidos con cargamento de pino blanco, se halla varado en la ensenada denominada "Dorada" frente á San Pedro. Ha tenido que contratar dos buques de cabotaje para alijarlo, habiendo llegado al Rosario de Santa-Fé la goleta *Recco Lavagna* la cual conduce 3515 piezas de pino.

**Telégramas**—El corresponsal residente aquí de nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, hizo á ese diario el 25 de este, el telégrama que publicamos en seguida y de cuya veracidad pueden juzgar los lectores.

El Gobierno recibió ayer un telégrama que anuncia el grave contraste, créese ser la toma del Paraná, segun los rumores que circulan.

Encárgase dar á la noticia la mayor reserva.

El tratado firmado por Mitre, solo dá á los argentinos, en el Chaco, dominio hasta el Pilcomayo.

**El cólera en Estados-Unidos**—Los diarios de Inglaterra que hemos recibido por el *Tiber* hacen saber que esta terrible enfermedad reinaba en algunos puntos de Estados-Unidos.

El inspector general de la salud pública de New York, habia dado instrucciones al público para precaverse del mal, si era importado á esa ciudad por la vía terrestre.

Como es frecuente la llegada de buques de Estados Unidos á Buenos Aires, avisamos esto á las autoridades para los fines que sean consiguientes.

**Socorros á Montevideo.**—Segun las cuentas de la Comision organizada en esta ciudad, para socorrer á las víctimas de la fiebre amarilla en Montevideo, las suscriciones populares produjeron 331,578 pesos moneda corriente y dos centavos.

Esta suma ha sido entregada á la Comision de Salubridad de la ciudad de Montevideo.

**Ferro-carril á Montevideo.**—Segun el informe dado por la Oficina de Ingenieros sobre la practicabilidad de la vía férrea propuesta por el Sr. Madero, entre Buenos Aires y Montevideo, resulta impracticable.

El Departamento de Ingenieros hace presente que la vía ha de costar tres veces mas de lo presupuestado por el señor Madero; que hay partes de terreno, por donde tiene que pasar la vía, impracticable; y á mas otras dificultades naturales que el terreno ofrece á la practicabilidad de la empresa.

En vista de ese informe, la Comision del Senado á cuyo dictámen pasó el proyecto, aconseja no hacer lugar á la garantía de un 7 p$ que se pide.

**Inhumaciones**—Las que tuvieron lugar en el dia de antes ayer en el municipio de la ciudad, fueron éstas:

*Cementerio de la Chacarita*—María Vignolo, 98 años, apoplegía cerebral; Emilia Nobra, 2 meses, bronquitis capilar; Eugenia Samagli, 8 id, pulmonía; Cármen Córdoba, 2 id, convulsiones; Martina Ferreira, 28 años, tísis pulmonar; Anacleta Gomez, 33 id, clorosis; Tomas Dolon, 53 id cáncer; Martin Gonzalvo, ahogado; N. N., heridas, suicida; Mariano Lopez, 1 año, pulmonía; Angel Formento, 1 dia, murió al nacer; Simon Riglos, 35 años, tísis pulmonar; Basilio Limon, 47 id, erisipela; Fortunato Bustamante, párvulo; Pablo Yanet 16 dias, tétano; Acasio Mendoza, 12 años, id.

*Cementerio del Norte*—Fausto Rivero, 1 año, enteritis; Trinidad G. de Rivero, 75 id, apoplegía cerosa.

**El «Copernicus»**—Este paquete inglés que debió haber llegado hace unos cuantos dias á nuestro puerto, no lo ha hecho aun, lo cual ha producido alguna ansiedad en el comercio.

**Gefe nacional**—Hoy marcha con destino á la Concepcion del Uruguay á bordo del vapor "Saturno" el Sargento Mayor D. Juan A. Casacuberta.

**Senado Nacional**—Este cuerpo deliberativo no se reunió ayer por no tener asuntos de que tratar.

**Consejo de misiones**—Mañana se reune esta congregacion con el objeto de deliberar el mejor método de llevar á efecto las misiones religiosas proyectadas, á nuestras Pampas. La reunion tendrá lugar en el Palacio Arzobispal á las siete y media de la noche.

**Ferro-Carril á Rio 4º**—Habiendo tenido conocimiento el Gobierno Nacional que á consecuencia de haberse cambiado el itinerario del Ferro-Carril á Rio 4.º se retardaba la correspondencia de las Provincias de Cuyo, por el Ministerio del Interior se ha resuelto, en conformidad con el informe de la Oficina de Ingenieros Nacionales, que se cambien los dias de salida de los trenes de Villa María al Rio 4.º, habiendo sido fijados los dias miércoles, viernes y domingo.

**Llegada**—Desde ayer se encuentra en esta ciudad procedente de la Concepcion del Uruguay el Sr. Brigadier General D. Miguel G. Galarza, gefe que ha prestado importantes servicios al Gobierno Nacional en la primera rebelion de Entre-Rios.

**Condena**—El reo Valentin Lotamondy, procesado por homicidio, ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia á diez años de presidio y trabajos forzados en el parajo que el Gobierno designe.

**Funcion de premios**—Como lo habiamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Teatro de la Alegría, el acto de la distribucion de premios á las alumnas del Colegio de «Santa Ana.»

El teatro estaba completamente lleno, pues la concurrencia fué muy numerosa.

Antes de dar principio á este acto, las alumnas representaron una pieza dramática francesa con el mejor éxito.

La mayor parte de las alumnas alcanzaron premios, habiendo algunas que obtuvieron mas de diez.

**Fondos Públicos**—Continúa la paralizacion en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos.

Ayer solo se realizó una venta de cinco mil pesos al precio de 77 y 1|2 p$.

No hubieron vencimientos.

**Banco Nacional**—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cuatrocientas cuarenta acciones de este establecimiento.

De estas solo se ha cobrado el 5 p$ de su valor.

**El «Garonne»**—El miércoles próximo saldrá del Puerto de Montevideo con destino al Pacífico, el paquete de este nombre.

Llevará la correspondencia de esta ciudad, que será recibida hasta el dia 28 á las tres de la tarde en la Administracion de Correos de esta ciudad.

**La instruccion en Jujuy**—La Comision de jóvenes jujeños fundada en esta ciudad con el propósito de fomentar el desarrollo de la institucion de las Bibliotecas Populares en la Provincia de Jujuy se reunió últimamente bajo la presidencia del Dr. D. José S. de Bustamante en el local de la Comision Central de Bibliotecas Populares.

Se resolvió hacer el reparto de circulares á todas aquellas personas que por sus recursos y posicion social en Buenos Aires, estén en aptitud de ayudarla en sus propósitos.

Nombróse á don Ismael Carrillo para el puesto de Pro Secretario, en reemplazo de D. Fortunato Baigorri que se halla ausente.

En seguida se dió lectura de la siguiente nota del Gobierno de Provincia de Jujuy, en contestacion á otra de la Comision.

JUJUI, JUNIO 20 DE 1873.

*Al Sr. Presidente de la Comision auxiliar de la de Bibliotecas Populares de Jujuy, Dr. D. José S. Bustamante.*

*Buenos Aires.*

He tenido la satisfaccion de recibir la estimable nota del Sr. Presidente fecha 13 de Mayo ppdo. y la acta á ella adjunta, quedando instruido con placer que los hijos de Jujuy residentes en la Capital de la República, se han reunido con el laudable objeto de formar una Comision Auxiliar de la de Bibliotecas de esta Provincia; la que se ha instalado, confiando á V. su direccion.

Sírvase señor presidente, expresar á todos los miembros de la comision que dignamente preside, que el Gobierno agradece sinceramente la buena voluntad y patriotismo que manifiestan en la actitud que han asumido para auxiliar las Bibliotecas de esta Provincia: que el concurso que prestan al país de su nacimiento, será recordado siempre con gratitud; pues él importa un oportuno y verdadero servicio, y que el pueblo de Jujuy tiene hoy con esta conducta, un momento de verdadera satisfaccion.

Dios guarde al señor Presidente.

TEÓFILO S. DE BUSTAMANTE.

*Luis A. Costas.*

Despues de impuesta la Asociacion de esta nota se dió por terminada la sesion, quedando citados sus miembros para el domingo próximo de agosto.

**Presos**—Durante las veinte y cuatro horas trascurridas han tenido entrada en la Policía, por diferentes causas, los individuos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 8, franceses 8, italianos 13, españoles 12, ingleses 2, orientales 1, africano 1, total 46.

**Dementes**—Ayer fueron remitidos al establecimiento de San Buenaventura tres individuos por estar atacados de enajenacion mental.

**Inmigrantes**—El vapor *Earl IV* ha traido del estranjero 83 inmigrantes.

**Tesorería General de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 3 de Julio de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.491,869 con 13 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.817,637 ps. fts. con 58 centavos.

La existencia para el dia 4 de Julio era de 1.674,931 ps. ftes. con 55 centavos.

**Movimiento de pasajeros**—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

*El Porteña*, procedente de Montevideo, conduciendo 40 pasajeros.

*El Rio de la Plata*, procedente de puertos del Uruguay, conduciendo 45 pasajeros.

Salieron los siguientes:

El vapor ingles *Saturno*, con destino á Montevideo, conduciendo 16 pasajeros.

El vapor ingles *Naposta*, con destino á la Colonia, conduciendo 4 pasajeros.

**Nuevo Club**—La Parroquia del Pilar acaba de responder al programa del Club Union Argentina que trabaja por la candidatura del Dr. Avellaneda.

Reunido un número respetable de sus vecinos, ha organizado un Club segun consta del siguiente documento:

En Buenos Aires á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en suficiente número de vecinos de la Parroquia del Pilar con el objeto de instalar el Club que dé por resultado el triunfo de la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, despues de un cambio de ideas se resolvió nombrar la Comision que ha de dirigir los trabajos en dicha Parroquia y para lo que fueron designados los siguientes ciudadanos.

Presidente — Felipe Riolfe
Vice-presidente, Teniente Coronel Ruperto Fuentes
Secretario — Fortunato Sanchez
Tesorero — Eduardo Correa
Vocales — Coronel Adolfo Vivillac
José M. Hortiguera
Eugenio Cabrera
Facundo Alegre
Saturnino Hortiguera
Hipólito Marquez
Laureano Cabrera
Francisco D. Perez

Antonio Juarez, Fructuoso Marin, Manuel Sanchez, Juan H. Rios, Ramon Saenz, Severo Rodriguez, Cárlos Galeano, Samuel Fonda, Zenon Rios, Julio P. Palacios, Jacinto Villar, Amaro Rodriguez, Claudio Mallato, Manuel Cabrera, Leandro Valenzuela, Zacarías Navarro, Sebastian Pereira.

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### Sala 1.ª de lo Civil en turno hasta el 31

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

*Existencia única en relatoria*

LÚNES 28

*Artículos y acuerdos en esta Sala.*

MÁRTES 29

1º—Señores Langenhein, Sguia, Escalada—Civil llana—D. Juan Astengo contra D. Juan L. Zabala, sobre suspension de obra nueva—Abogado, Ortanza Viamont.

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—Ds. Manuela Dominguez contra Ds. Rita Garcia, sobre entrega de un niño—Abogado, Feijóo.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Begué contra la testamentaría de Harbide é Igoyllo, por cobro de pesos—Abogados: Obarrio y Torres (Dr. L.)

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Luis Berruti contra D. José Benito Cores, por cobro de pesos—Abogados, Monguillot y Suarez.

### Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado [se] trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes

LÚNES 28

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta Sala

MÁRTES 29

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Andrés Juncal, por homicidio—Consulta (en el acuerdo)

Los mismos—Criminal—contra Tomas Moncrif, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

### Superior Tribunal de Justicia.

LÚNES 28

Todos los señores del Superior Tribunal.

*Artículos y acuerdos*

MÁRTES 29

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzales Langenhein, Sguia, Escalada—Criminal—contra Pedro Borda por muerte.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Catedral al Sud

**Por órden del Presidente del Club Parroquial de la Catedral al Sud, que trabaja por la candidatura del Dr. Avellaneda se cita á todos los miembros de la comision Directiva á una reunion que tendrá lugar el Mártes próximo á las 7 1|2 de la noche en la calle de Bolivar, 192.**

**Los Secretarios.**

### Parroquia de San Telmo

**El Club Parroquial de San Telmo que sostiene la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda se reune el lúnes 28 del corriente á las 7 1|2 de la noche en casa de su presidente Sr. D. Francisco Almeida, calle de Perú núm. 262.**

**El Secretario**

## SOLICITADAS

### La sangre anuncia su estado por medio de las carnes esteriores

Erupciones escrofulosas, humor calltroso, úlceras, nacidos, panadizos, inchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la escencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo deturjente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

N. N.

## HOY! HOY! HOY!

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Importantísimo remate de terrenos y casillas

**En el delicioso Riachuelo**

Frente á la Estacion General Brown y á las maestranzas del Ferro Carril.

BRILLANTE OPORTUNIDAD

PARA DOBLAR EL CAPITAL EN POCO TIEMPO

Títulos superiores.

*Por Martinez y Saens Peña.*

### Importante remate

Los señores Quesada y Rodriguez dan el domingo en Flores un importante remate cuyo detalle se encuentra en la seccion de avisos de este diario.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta importantísima venta. XXX.

### Hoy

Prevenimos á los interesados del terreno calle de Corrientes entre Andes y Ombú, que se venderán infaliblemente á las 2 de la tarde, considerámos muy barata la tasacion de él

No faltar á la hora.

*Hidalgo y Torres*, Rematadores.

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Julio 26 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiendo vencimientos y solo anotándose una venta de 5.000 pesos plata, al contado al 77 1|2 p$ quedando firmes.

Esta baja como la de otros artículos se debe á la estraccion de metálico en oro que se está haciendo para los Bancos de Montevideo.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p$ de renta anual las transacciones fueron de alguna importancia y animacion habiendo 24.000 ps fts de vencimientos de la série B.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 166,800 pesos fuertes á precios algo mas bajos que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p$ de amortizacion trimestral así:

Al contado, 2,000 al 87 1|2 p$.
Id id 2,800 id id id id.
Id id 1,000 id id 3|8 id.
Id id 4,000 id id 1|4 id.
Id id 4,500 id id id id.
Julio 31, 2,000 id id id id.
Id id 6,000 id id 3|4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 al 87 3|4 p$.
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 5|8 id.
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Agosto 31, 10,000 id 88 id id.
Id id 10 000 id id id id.
Id id 25,000 id id 1|4 id.
Setiembre 30, 10,000 id 89 1|2 id, quedando firmes.

Despues de hora no se hizo nada, pero habia vendedor para fin de Agosto al 88 p$ de la série A.

BANCO NACIONAL

Se han realizado 440 acciones de este establecimiento de las que solo se ha cobrado el 5 p$ de su valor así:

Al contado 240 al 94 p$.
Id id 100 id 95 id.
Id id 100 id id id id quedando en demanda.

CAMBIOS

Se han realizado de alguna importancia así:
Inglaterra 49 y 49 1|8 peniques por peso fuerte.
Francia 5.28 á 5 24 francos por ídem.
Amberes 5.22 y 5.23 id id.
Alemania 4.16.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Julio 26 de 1873.

Las operaciones en lanas de este mercado, se manifiestan en calma y en baja. Los demas frutos del país, sostenidos con interes.

El trigo tiene hoy reaccion en sus precios y mucho interes; varios lotes en plaza y fuertes lotes en depósito se han realizado y pasamos á detallarlos.

*Ventas de hoy*

Varios lotes cueros vacunos de campo por 170, 174 y 175 ps pesada.
Dos lotes matadero, muy buenos, 180 ps pesada.
Lotes cueros lanares de campo 20 1|1 y 21 rls libra, y todo contado 160, 170 y 175 ps docena.
300 docenas todo á la balanza, 21 rls libra.
Desbechos, varios lotes, segun su clase por 40, 50 y 60 ps docena.
Corderos y desbechos mezclados 40 ps docena
Corderos 18 y 20 ps docena.
Corderitos 10 y 10 1|2 ps docena.
Cerda 160 ps arroba.
Sebo pisado buena clase 28 1|2 ps arroba.
Trigos varios lotes en plaza.
260 fgs por 185 ps de 8 arrobas 12 lib su peso.

Dos lotes como 500 fgs. 132 y 142 ps fanega.
600 fanegas de Costa por 206 ps fanega de 8 1|2 @.
1,400 fanegas, en depósito por 190 ps fanega.
1,000 fanegas, Patagones por 110 ps fanega 8 1|2 @ por cálculo.
Otro lote inferior por 165 ps de 8 @.
Maiz poco, vendido por 54 y 55 ps en espiga.
Desgranado buterio 46 y 48 ps fanega.
Papas varios lotes, sin interes por 5 1|2 y 6 ps @.
Pasto seco en fardos 400 ps tonelada.
Alfalfa mezcla, sin interes, 250 ps id.
Harina precios nominales 35 y 36 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos secos segun condicion $ 175 y 178 pesada.
Lanares de matadero 121 á 28 reales libra.
Id id campo 18 á 20 id id.
Corderito 10 á 12 id.
Cordorones 16 á 20 id.
Nutria 44 á 5 $.
Venados 90 á 100 doc.
Lana finaseg. cond. 75 á 80 arb.
Mezclas del Sud 150 á 170 id.
Id id Norte 155 á 160.
Id id de vaca sin mario 110 á 112 id.
Id id con id 45 á 50 id.
Grasa en panzas 36 á 38 id.
Id id en casco 40 á 41.
Sebo pisado de campo 26 á 28 id.
Pluma de avestruz tejida 50 á 60 libra.
Id atada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.
Trigo sup. 190 á 200 fanega.
Id reg. 160 á 170 id.
Id inf. 150 á 155 id.
Maiz 50 á 55 id.
Cebada 80 á 85 id.
Harina en los molinos 34 á 35 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 25

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| Mariano Alvarez, José Castro, Montey Cañuelas | 102 |
| Sulpicio A. Gomez, Marcelino Barragan, Chascomus | 96 |
| Leon Orma, José Fernandez, Tapalqué | 90 |
| Inocencio Arballo, Eduardo Villaverde, Porgamino | 88 |
| José Costas, Manuel Figueroa, Mercedes | 86 |
| Serna y Blanco, Fermin Sosa, Areco | 64 |
| Dionisio Esquivel, Alejandro Acosta, San Vicente | 60 |
| Rotsisig y Bordo, Enrique Rivarola, Pila | 43 |
| Juan Vazquez, Baltazar y Galay, Ensenada | 45 |
| Raimundo Bourdieu, Uladislao Flores, Monte | 42 |
| Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, Merlo y Las Heras | 33 |
| Salaverry y Mandia, Samuel Wodgel, Flores | 24 |
| | 771 |

Precios de la hacienda el 26 de Julio de 1873.

Novillos de saladero, vacas de id se vendieron varios restos de tropas desde 145 á 160 vacas y novillos.

Carne y sebo 270 á 100 y 400 ps sifiueleros.

Cueros de novillo 165 hasta 180 y 190.

Idem de vaca desde 120 hasta 135.

Terneros 100 á 120.

Capones, no hay existencias, por hay precio por ellos 40 á 50 ps segun el estado de gordura.

Yeguas sin existencia.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Julio 26.

Portland "Tibaro"—Burdeos Agueveadan".

Se contrataron 7,500 cueros lanares de matadero, media lana y lana arriba hasta trasquila, á 10 centésimos.

1,000 Lordos mas á 110 milésimos y otro contrato á 120 idem.

Cambio, Lóndres 51 1|4 á 51 1|8.

Paris igual.

Descuentos difíciles.

Importacion, solo detalles, cargamentos ofrecidos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Progreso 49.
Id id 51 fin de Agosto.
Deuda Interna 56 1|2.
Id id 57 3|4 fin de Agosto.
Deuda Fundada Doble 91.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

L. Ezcurra 24 cj aceite.
Etchepareborda 10 id id.
Marcó del P. 50 cj quesos de Holanda.
C. y Sardá 50 tercios yerba.
D. y Ferro 1 barr anchoas.
Storni hnos 2 cj bombones y cartuchos.
Getting 4 cuñetes manteca.
A. Brun 50 cj quesos.
M. Tudor 20 cj galletitas ,7 id encurtidos.
Sorni 10 cj aceite
A. Lopez 22 blt aceitunas.
Pasta 50 bcs azúcar.
Guerri 3 cj salchichon.
Dellazoppa 60 blt yerba paraguaya.
A. Brugo 18 fd tabaco.
Storni hnos 4 cj confites 1 id máquinas para pasteles.
Arnaud 200 bcs azúcar refinada.
Rivolta 103 cjs fideos, 6 id id frutas en almibar.

BEBIDAS

Muir 50 bcas cerveza inglesa.
Barbieri 40 bords vino, 6|3 caña.
Arnaud 198 barrs vino.
Getting 665 cjs ginebra.
Ezcurra 6 cjs vino.
Moller 63 id bitters.
Moore T. 70 bords vino.
Delfino F. 90 pipas, 20|2 id.
Simmermacher 10 cjs cigarros.
Artagaboitya 5 id id.
Sahores 41 cjs champagne, 10 id cigarros.
Etchegaray 100 bords vino.
Temperley 6 barrs vino, 25 cjs licor.
Wamboltz 285 damajs aguardiente.
A. Rocha 300 cjs vino.
G. Baux 400 id vermouth.
Luders 10 bcas cerveza.
Degiovani 100 cjs vermouth.
Mallman 25 bords 40 cjs vino.
Gilmour 40 cjs cerveza.
Lasalle hijo 230 bords vino, 59 pipas aguardiente.

MERCERIA.

Troina C. 27 cjs juguetes.
Mantels 4 id mechas para yesqueras.
Clason 1 id perfumería surtida.
R. Muir 4 id porcelana id.
J. B. Dupuy 4 id mercería.
Luders 2 id trampas de cobre, id 2 id varilla dorada.
Ebbinghaus 11 id marcos dorados, 1 id terciopelo mezcla, 3 id pelotas de goma, 1 id trampas, 3 id gorritas de hule.
Meyer S. 3 cjs mercería.
Pechien 18 cjs muñecas de cera.
Somer 2 id agua de olor fina.
Luders 1 cja carpetas de madera.
M. Lochore 2 id jabones Windsor.
Quesnel 107 cjs vidrios planos.
J. Sanchez 3 id pzas uto.
Schulte 18 cjs acordionas, 6 id mercería.
R. P. Lozica 2 id per umería.
Mulholl 25 id papel para imprenta.
E. Scol 5 id orquillas de alambre, 5 id alfileres en paquetes
Rossollin 15 cjs libros en blanco, 2 id copiadores de cartas.
R. Ortiz 1 cj ulo forro de bombasí.
Basabu 1 id acordeones.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Koening 6 cjs cortes casimir y género mezcla.
Wedekind 3 id colchas de algodon y género de soda.
Wolf 3 cjs medias crudas y géner mezcla.
Ferber 3 id pañuelos y género de algodon.
Wedekind 6 id medias d algodon, 4 id pañuelos id, 4 id colchas id, 3 id muselina, 3 id paño.
Senet 34 id casimir.
Mallman 3 id muselina de lana.
Luders 1 id colchas de algodon.
Ch Ile 1 id id id.
Brid, 1 caj. paño, 2 id genero mezcla, 8 medias de algodon.
Stoni, 2 id colchas borra de seda.

DROGAS, MEDICINAS y PINTURAS

Muller, 2 cajs. lianuro de potasio y sustancias medicinales.
Mayol, 2 cajs, aceite de almendras.
Bletscher, 12 id agua raz.
Fusoni hnos., 2 bar. Brun van Dick, 3 cajs, tierra llamera, 2 id secante, 4 id tierra sombra, 3 bar. piedra pome, 2 id sal amoniaco
Torres B., 1 caj. pastillas de goma y de altea, espatulas de hueso.
Rodes H 8 caj. aceite bacalao,
Ruschewey, 6 id cuñetes pintura.
Muller, 1 caj. licopodio, limadura de fierro, 3 caj. medicinas simples.
Eastman, 5 caj. azue de leche.
Griet hnos. 1 id agua de azahar, 4 id pastillas de goma.
Etcheparebordа, 1 caj sustancias.
A. Lopez, 1 caj. azafran de castilla.

CONFECCIONES.

Ferber 5 cjs muestras, 1 id tapados.
J. L. Sanchez 2 cjs camisolines.
Powell 2 id camisas 1|2 hilo.
Carutchet 7 cjs botines para señoras y niñas.
M. L. Rolhm 2 bales id para señoras.
Ferber 1 cj camisetas de lana.
M. Lahure 4 id botines para niños, 2 id camisas de algodon, 3 id id á la cr, mea (lana.)
Challo 1 cj camisas medio hilo, 1 id trajes para niños.
Clausen F. 4 cjs calzado surtidos.
Mc. L. Bohm 1 cj trajes casimir para niños.
Schulte 1 cj zapatillas.
G. B. Viana 12 bultos camisas listado.

ARTICULOS INGLESES

Watson 2 cs géns algdn.
Carlisle 1 id brin de id.
Mallmann 8 id lustrina.
Williamson 2 id grano de oro, 2 id muselina.
S B Hale 8 fdos arpillera.
Milroy 1 id frazadas.
Fischer 1 id bramante.
M y Berro 5 id id.
Kholstedt 7 id coleta.
Astoul 1 id gamuzas.
Hopman 1 id brin de hilo.
D Corbo 21 cjs casimires.

FERRETERIA

Coffin 25 btos arados y desgranaderos.
Drysdale 14 id sombrillas, hilo para cuchillas y palanganas.
Pasta 200 cuñetes puntas de Paris.
Bazillo 1 caj cuchillas para saladiso.
Apestegui, 172 basc. tierra romana.
Rhaynach 1 caj limas.
Ledesma 19.701 pzas pino y spruce.
Luders 18 caj roble y caoba (Chapas)
Mendiltegui 6223 atad. y barras fierro.
C. J. Shaw 5 btos aldavillas y manijas.
Dilleman 11 id ferretería.
Bianchi 109 btos escalones y umbrales de mármol.
J. Shaw 11 btos prensas y máquinas de lavar.
Drysdale 51 btos hilo acarreto, palmatorias, estoperoles etc.
Moore F. 1092 pzas pino blanco.
Muller 1 perforador.
V. L. Casares 25.000 baldozas (Havre).
J. E. Nuñez 804 890 kil carbon de cocina.
Nuñez hnos. 1097 hectólitros cal.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Uruguay el 25 del corr'te vap oriental Rio de la Plata 350 tns cap Zinaroni, á Matti y Piera, á Jacinto Barbier 1 cj encomiendas, á S. Jones ca 1 paq id, á Carmelo Livara 1 cj id id, á M. G. y E. T. Mulhall 1 cj id, á F. Burlano 1 paq id.

Montevideo el 24 del corr'te vap ing Saturno 600 tns cap Magnasco. á Pedro Risso, á A. Renavola 1 paq encomiendas, á A. Pusch 1 cj id, á Legove 2 bts id, á E. Scol ca 1 cj id, á Jorge Brownwell ca 1 id id.

Montevideo el 26 del corr'te vap nac Porteña 500 tns cap Folguera, á E. D. Risso con 2 cjs camas. 6 id muros, 1 barril id, á J. Firmat ca 8 bts equipages, á G. Darbyshire ca 1 bto merca, á Drabble hos 5 cjs id, á Bates Stokes ca 2 cjs 5 baules id, á Robert Haway 2 cjs id, á Jaime Cibils 1 id encomiendas, á Arnaud y

[illegible]
G. Dufour 1 paq encomiendas.
Inglaterra bca ital Nautica [illegible]
[illegible] huesos, 20970 id huesos.
Amberes bca ital Ouvieo [?] 407 tns [illegible] W. Beno ca con 454 bord 26 pip sebo, [illegible] ecs, 8548 cs vcs salados, [illegible] id cs lanares, 200 id pelros secos, 110 [illegible] kilógs huesos.
Rio Janeiro bca am New England 473 tns [illegible] por Rodriguez á hilos con 829 fds pasto seco.

CABOTAJE—DIA 26

San Fernando bdra Mises Libre 6 tns pat J. [illegible] á Nuñez hns al pat 100 faneg maiz (Rblo.)
Baradero pbot Felicidad 20 tns pat G. [illegible] Nuñez hnos al pat 30,000 kilógs maiz (Rblo.)
Corrientes pbot Comercio 30 tns pat Luis Piaggio, Nuñez hns al pat 289000 naranjas (Rblo.)
San Nicolás pbot Ildipe 20 tns pat J. Beraldo, á [illegible] ner ca, á Lamadrid ca 41856 kilógs trigo (Rblo.)
Bella Vista pbot Inagil 10 tons pat S. Cánovas, Arrechavala ca al pat 20,000 picanillas (Rblo.)
Baradero bdra Castora 10 tons pat Domingo Ostri[?] á Huergo ca al pat 23000 kilógs maiz (Rblo.)
Tuyú pbot Bernavela 26 tns pat Luis Molina, á [illegible] Williams, á Amespil hnos ca 7957 cs lanares, 516 [illegible] garras (Bcas.)
San Nicolas gta Virgen de la Pena 18 tns pat J. Mo[?]tia, á Huergo ca al pat 29782 kilógs trigo (Rblo.)
Paraná chata Nogoyá 77 tons pat Juan Brumoms[?], á D. Caldarara al pat 850 faneg cal (Rblo.)
Empedrado pcho D.s Amigos 60 tns pat Jo[?] Viale, á Nuñez hns al pat 145 piezas madera, 16,000 [illegible] canillas (Tigre.)
Empedrado Zumaca Palestro 45 tns pat Jose N[?]cotti, á Nuñez hns al pat 725 durmientes, 10 pzas madera, 4000 naranjas (Rblo.)
Bella Vista pbot Buena Ventura 20 tons pat Juan Bacari, á Nuñez hns al pat 20,000 picanillas (Rblo.)

CERRARON REGISTRO—DIA 26

Inglaterra bca ital Nauta 463 tons cap Chichizola por S Pigretti con 929 pip 142 bord sebo, 9039 [illegible] de asta, 99174 kilógs huesos.

ENTRADAS DIA 26

Montevideo vapor nacional «Porteña.»
Uruguay id oriental Rio de la «Plata.»
A la vista un lugre y un bergn. gta.

SALIDAS—DIA 26

Colonia vapor ingles «Naposta»
Montevideo id nacional «Porteña.»
Id id oriental Rio de la «Plata.»

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

46ª funcion de abono

DOMINGO 27

Se dará la ópera en 4 actos:

**Un ballo in maschera**

Música del maestro Verdi

Ricardo, conte di Warwick gov. di Boston — Señor Cárlos Bulterini
Renato, creolo, suo secretario — " Luis Guadagnini
Amelia, sposa di Renato — " Julia Marziali-Passerini
Ulrica, indovina di razza negra — " Rosa Vercolini
Oscar, paggio — Sta. Marietta Sieba
Silvano, marinajo — Señor Luis Gaddi
Samuel — " Juan Maffei
Tom — " Fausto Mola
Un Giudice — " N. N.
Un servo d'Amelia — " N. N.

Diputados, oficiales, marineros, guardias, hombres mujeres, niños, del pueblo, gentiles hombres, secuaces de Samuel y Tom, sirvientes, máscaras y parejas danzantes.

PRECIOS DE LOCALIDADES

| | |
|---|---|
| Palcos altos | ps. 250 |
| Lunetas | " 25 |
| Entrada general | " 25 |
| Cazuela | " 15 |
| Entrada | " 15 |

A las 8 en punto.

### Teatro Colon

**Gran Compañía Lírica Italiana**

DOMINGO 27

37ª *funcion de la temporada*

Con la ópera

# GLI UGONOTTI

Música del maestro Meyerbeer, con baile

*Personages* — *Artistas*

Margarita de Valois, prometida esposa de Enrique IV — Sra. Pasi Ferrari
Conde de Saint-Bris, caballero católico, gobernador del Louvre — Sr. Trivero
Valentina, su hija — Sra. Pozzoni
Conde de Nevers — Sr. Colonnese
Cossé — " Vannini
Tavannes, Meru, De Retz — caballeros católicos — Ambrosi, Scarabelli, Mazzetti
Raoul de Nangy, noble protestante — " Anastasi
Marcelo, su criado — " Junca
Urbano, pajo de Margarita — Sta. Terzano Rosina
Maurevert, confidente del conde de Saint-Bris — Sr. Monteverde
Bois Rosé, soldado ugonote — " Ambrosi
Dama de honor de Margarita — Sta. Terzano Onoria
Tres solitarios — N. N. N. N.

NOTA—El señor Ambrosi, en el papel de Tavannes, se presta graciosamente.

A las 8 en punto.

### Teatro Alegria

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

**Domingo 27**

La aplaudida ópera española en 3 actos.

**MARINA**

Por la señora García y los señores Astort, Lasda, Atilano, Villareal y coro de ambos sexos.

A las 8

Nota—El Mártes 29, á beneficio de la Señora García la aplaudida zarzuela: *El Secreto de una dama.*

Otra—Próximamente la gran zarzuela nueva: *Los Comuneros de Castilla.*

### Théatre des Variétés

BA-TA-CLAN

Dimanche 27 juillet 1873—Grande représentation extraordinaire, donnée au bénéfice de Mme. Célina Dulac, avec le concours de MMmes. Irma Fernay, Flachat, Dardalla, Blanche, Cavalier, Barrère, Annie, Mrs. Pratesi, Claude, Barrère, Hoffmann Dominique. Ire. représentation du Mariage de Bouchencœur—Grande pièce comique en 3 actes, Jouée par MMrs. Claude, Hoffmann, Barrère, Dominique et Mmes. Irma Fernay, Celine Dulac, Barrère, Anna. Les jurons de Cadillac—Jouée par Mr. Claude et. Mme. J. Flachat—Intermède de danse, par Mr. Pratesi et Mme. Dardalla—Le spectacle commencera par "La panthère de Java" folie burlesque en un acte, Jouée par MMres. Barrère Hoffmann Mmes. Blanche Cavalier et Barrère—Pour la location s'adresser au Théatre des Variétés tous les jours de midi à 1 heures: Entrée générale 10.

On commencera 8 heures

### CIRCO CASALI

COMPAÑIA ITALIANA

**Plaza del Parque esquina Tucuman**

Escojidas y variadas funciones para el sábado 26 y domingo 27, siendo estas dos funciones una á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche. Sorprendentes trabajos nuevos entre ellos, por la primera vez la intrépida señora Zilda representará el grande salto del Niágara, por la primera vez las escaleras por dos señoras y tres artistas. por la primera vez el nuevo intermedio puesto por el payaso, titulado: Las Botellas Multiplicadas, y otros nuevos trabajos á caballo y de gimnasia, finalizando con la pantomina:

*El Enamorado Estatua.*

Todos los dias funciones, escepto, los lúnes, viérnes y mártes.

Los domingos y dias festivos dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

| | |
|---|---|
| Palcos | 100. |
| Lunetas | 10. |
| Entradas | 20. |
| Niños | 10. |

## AVISOS NUEVOS


**Una Señora** que sabe toda clase de costura en máquina ó á mano desea colocarse en una casa decente; dirijirse Independencia 805. jl. 27-v30.

**Jardinero** inteligente y con recomendacion se precisa en la calle Moreno núm. 220. jl.27 v 30.

**Locomobil** Se vende una máquina locomobil de la fuerza de 15 caballos, nueva. Premiada en la esposicion de Lyon, garantida á dos kilos de carbon por hora y por caballo—Se vende por el precio de su costo, Talcahuano 548. jl.27v6a.

**Liquidacion** de la fábrica de billares, calle Piedad n. 200, por tener que desocupar la casa—30 billares asiento de pizarra y madera 700 á 800 metros, paño para billar á 140 mjc., 150 juegos de bolas de marfil desde 22 onzas á 820. jl.27v30.

**Muchacho** para mucamo se necesita uno en la calle de Cuyo núm. 153 jl 27 v 30

**Ojo, ojo, ojo** Se venden 51 chacras de 9 manzanas una inmediata á la Estacion Merlo partido Matanzas pagaderos en dos años por menores Reconquista 48. jl.27-v30.

**Mucamo** se necesita en la calle de Defensa núm. 184 1|2, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. jl.27 1p.

**50,000 pesos mjc.** se dán en hipoteca sobre finca en esta ciudad, interés de 1 1|2 p$ mjo. sin pago de Comision. Ocurran á la calle de Bolivar núm 64, de 11 á 4 de la tarde. jl.27-v30.

**Mucamos** españoles matrimonios, quinteros, sirvientes, cocineros, peones, de pendientes, cocheros, y muchachos. —Acudan á la agencia, Potosí 119 1|2. jl.27-v30.

**Planchadora** Se necesita una que viva cerca, Venezuela 548. (Ser. piso.) jl.27-v30

**Sirvienta** se necesita una en la calle de Esmeralda 284. jl.27-v30.

**A los estancieros** que necesiten una persona formal para que lleve su correspondencia y cuentas, ocurra Cangallo núm. 658, á todas horas del dia. jl.27-v30.

**Casa al norte** se vende una á media cuadra de la Plaza del Parque construida á la moderna con todas las comodidades, preciosas, el que se interese ocurra á la calle de Tucuman núm. 682, de 9 á 12 de la mañana. jl.27-v2

# A FLORES, A FLORES

## GRAN REMATE POR QUESADA Y RODRIGUEZ

**AL NORTE, TERRENOS CONOCIDOS POR DE SILVEIRA**

**De 177 varas de frente á la calle de Bella Vista, por 50 y 56 varas de fondo divididos en 13 magníficos lotes**

## GRANDES Y CHICOS

**Al gusto de los compradores, para pobres y ricos, rodeados de magníficas casas quintas, á 40 varas del Ferro-carril, á 200 varas de la calle Real, á 40 minutos de la Plaza de Victoria, caminos inmejorables, en la mejor localidad.**

**EL PUEBLO DE MODA HOY**

## Al mejor precio, sin retirar lote

**TIERRA REGALADA**

**Véndase por lo que se venda**

## El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote los magníficos terrenos arriba indicados. Trece preciosos lotes de terrenos compuestos de 20 varas de frente á la calle Bella Vista [de 20 varas de ancho] por 50 de fondo y otros con frente á la calle del Progreso y General Lavalle.

Los planos se repartirán el dia antes de la venta.

Llamamos la atencion á los interesados por terrenos en esta localidad, pues terrenos como estos ya no se encuentran en venta, tan inmediatos á la plaza, á la estacion del ferro-carril, al tramway del Sr. Billinghurst y ademas rodeados de lindas casas quintas, como la del señor Gandolfi, la del señor Rathje, la del señor Coronel Baibiene, la del señor Rocha, la del señor Ricstra y otras preciosas que no recordamos en este momento.

Tambien en estos dias debe empezar la construccion del colegio inglés de Mr. Bird que quedará en frente á los terrenos que vendemos, sabemos que será un edificio espléndido por los planos que hemos tenido á la vista. Nos parece inútil recomendar la bondad de los títulos: estan á disposicion del que se interese en nuestro escritorio Victoria 438.

Nota—Nos hacemos cargo de toda clase de remate siempre que sea con la condicion de vender al mejor precio. j22 v27

# Chú Karic atac tens ja arbac octe cei kaj rukmac-li bue cribis unt

**Se le regalará un cajon de habanos de $ 600 á quien lo traduzca**

Avisamos al público y á nuestros marchantes que hemos recibido un nuevo surtido de cigarros habanos de la mejor calidad fabricados espresamente para nuestra casa con la mejor hoja, y con la marca nuestra—**Segunda Epoca**—Las vitolas son los siguientes en cajas de 25, 50 y 100:

**Imperiales** **Regalia Imperial** **Regalia Británica**

**Media Regalia** **Reinas Reyes**

**Frncesas, Conchitas**

## Cigarreria del Plata—2ª Epoca, Florida esquina Rivadavia

jl.24v31.

**Poesias** de Martin Coronado. —Apareceran en el próximo mes de Agosto.—Punto de-signado para la venta:—Libreria del Colejio de Igon hermanos Bolivar núm. 54 y 56. jl.27-v10 a.

**Se Ofrece** un jóven que posee los idiomas francés, ingles y español para una casa de comercio conoce la teneduria de libros. Dirijirse á E. N. M. calle de Bolivar 105 altos en el segundo piso. j27v29

**Sociedad anónima**

DE LOS CAMINOS DE

## FLORES Y GAUNA

Segunda citacion para el Jueves 31 del presente á la una del dia—No habiendo tenido lugar la asamblea general de accionistas el Viernes 25 del corriente segun avisos publicados en los diarios, se cita nuevamente para el Jueves 31 del presente á la una de la tarde para los mismos fines publicados en los diarios con fecha 14 del corriente. La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia, Potosí 103—Buenos Aires, Julio 26 de 1873—*La Comision*. jl.27v31.

**Ama de leche** fresca, se ofrece una para criar en su casa Venezuela 331 jl.27v29

**Aviso** se vende el Cafe sito en calle Mejico Esquina San José con todo su menaje el Dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. jl.27v29

# ¡ Jardines !

Emilio Potiquet contratista de jardines ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados Ocurrir para tratar San Martin 15 jl.26v29

**Un oficial** y un 1|2 oficial carpintero se ofrecen para trabajar por un tanto, calle Balcarce 305 jl.27v29

ALFREDO LAFFONT
JULIO 27
CORRIENTES

# TIMBRES

# Norte-Americanos

**de CINTA con fechas.**
**Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo**

# Timbres de resorte

DE

**Lápuño, timbres secos en blanco.**

## LETRAS CORTADAS

**para marcar cajones, bultos etc. etc.**

## GRABADOS de todas clases

**Casa Norte-Americana**

**BAILEY Y GOMEZ**

***76—SAN MARTIN—76***

**Frente del Banco Argentino**

jl.27v27s.

**Curacion**

# Radical de las muelas

**La Sra. de Priuli é hijo**
**E. G. Priuli**

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que le dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

**En su nuevo domicilio; Cerrito 141.(altos)** jl.27 v27 s.

**Se necesita** una pieza amueblada en casa de familia decente para un hombre solo prefiérese con pension.
Dirijirse por escrito. O. B. Imprenta de la Prensa jl.27v30

# SE PRECISA

**Lustrador y armador de muebles**

**como**

**CAPATAZ**

Uno que sepa bien todos trabajos de estos oficios y que tenga recomendaciones sobre su confianza y capacidad puede tener buena colocacion con buen sueldo por año. Es escusado se presenten los que no cumplen toda estas condiciones, San Martin 70. jl.27 v30.

**Aviso** se ofrece un jóven de 20 años, apto pra cualquier ramo del comercio, sea para Bazar por mayor y menor ó dependiente de aduana, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedad 206. jl.27-v29.

# Un juego de dormitorio de nogal maciso

**Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de hamaca, encajonado por**

2,500 pesos m|c.

**El mismo juego armado, sencillo**

2,850 pesos m|c.

**El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol**

3,000 pesos moneda corriente

# Casa introductora Norte Americana

**BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA**

**76—SAN MARTIN—76**

*FRENTE AL BANCO ARGENTINO*

jl 27v11a.

**Aprendiz** de 12 á 14 años de edad, se necesita en la sombrereria, calle de Rivadavia 450. jl.27 v29.

**Oficina de tierras públicas**

Buenos Aires Julio 25 de 1873—Por orden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Doctor Don Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á Don Ramon Pereyra ó sus sucesores; á Don Ramon Romero ó sus herederos y á Don Daniel Kelly, para que dentro del termino de ocho dias contados desde esta fecha, comparezcan por la escribania mayor de Gobierno, para ser notificados en el expediente seguido por la Municipalidad del partido de Lujan con varios vecinos; bajo apercibimiento que de no comparecer les pararan los perjuicios consiguientes.—Antonio Oyiarte jl27v5a

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa calle de Bolivar núm. 95 darán razon. jl.27-v29.

**Don Joaquin Balerdi**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 18 de Julio de 1873*

Su esposa doña Lorenza Irazabal de Balerdi y Leandro Balerdi hermano y su familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el Miercoles 30 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana en la iglesia parroquial de Barracas al Sud favor á que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. jl.27-v30.

De órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Moraño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Félix Sagasta. j27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires Julio 23 de 1873—Albano Honores. Escribano público, Oficina Bolivar no 79 jl.27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Rodolfo Belvis por el término de tres dias contados desde la publicacion del presente, la siguiente providencia. Buenos Aires Julio 12 de 1873; Haciéndose efectivo el apercibimiento f. 18, hace por acusada el traslado de alegato, en rebeldia de Belvis y autos tasados y satisfechos las costas Garcia Fernandes —Buenos Aires Julio 25 de 1873.—Julian Biron, Secretario. jl 27 v 30.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á Da. Socorro de la Canal para que en el término de quince dias de la fecha comparesca ante el Juzgado de SS. y secretario á cargo del infrascrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Zacarias de la Canal y tomarle intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 2 de 1873.—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. jl 27 v 11 a.

Por disposicion del señor juez Nacional doctor don Manuel Zavaleta, hago saber á la Municipalidad de San José de Flores, que en los autos que contra ella sigue don Ernesto Benfichio, por cobro de pesos procedentes de cerdos, el espresado señor juez á peticion de dicho señor B. ..lfichio ha ordenado se cite de remate á la mencionada Municipalidad—Buenos Aires. Julio 10 de 1873—Juan Risso. j27lp

**Pichincha.** Se vende un negocito de almacen de muy corto capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Alquiler muy módico, calle 25 de Mayo núm. 252. Para tratar á toda hora del dia en la misma casa. jl26v31.

**Atencion.** Se vende por la mitad de su valor un billar frances de pizarra de regular tamaño para palos y carambolas. El que se interese puede ocurrir en Barracas al Norte, Calle Rivera núm. 34 al lado de la barraca Atalaya. jl26v29

**Ama de leche** Se ofrece una vasca capaola, para criar en casa del niño; ocurran á la fonda frente la casilla de los mataderos del Tud. jl.26-v27.

**Ama de leche** Se ofrece una jóven y de abundante leche, ocurra Victoria núm. 205. jl.26-v27.

**Calle** de Rivadavia núm. 85 se necesita una mucama de treinta á 35 años escusado es que se presente si no tiene buenas recomendaciones. J.26-v29.

**Mucama** Se necesita una mucama se le pagará un buen sueldo en la casa calle del Temple núm. 147. J.26-v29.

**Ama de leche** Se ofrece una, ocurrir Perú 47. [Sala de Avisos] J.26-v29.

**Ama de leche** Se ofrece una italiana fresca en la Boca del Riachuelo Barraca de D. Francisco Yunger. jl 26-v59.

**Se arrienda** un terreno inmediato á la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblaciones. Para tratar Chacabuco 183, hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 5 á 8. jl 26v29.

**Sirvienta** Se necesita calle Reconquista núm 208. jl.26-v29

**Se ofrece** Un cocinero en la calle de Moreno núm 668. jl.26 v29.

**Cocinera** sin cama y mucama que sepa su oficio y recomendadas se precisan calle de Lima 82 1|2. jl.23-v28

**Muchacho** Se desea colocar un pardito para que le enseñen cualquier oficio el que lo necesite ocurra á la casa calle del Temple 147. jl.26v29.

**Cocinera** con cama y una chica muchacha; se necesita Artes 274. jl.25-v27.

**Se necesita** una ama de leche fresca, Chile núm. 858. jl.25-v27.

**Piano** se vende uno perpendicular de sobre salientes voces, se dará por la mitad de su valor; Chile 272. jl.25-v29.

**Escribano público** para la campaña, se necesita uno; ocurrir San José 70. jl.25-v27.

**Aviso** Se alquila un corralon con algunas piezas en la calle de 25 de Mayo esquina á la de Temple, es á propósito para maderas, carbon de piedra ó para carros, es bastante grande; para tratar calle Suipacha 183. jl.26v27.

**Asociacion Protectora** de las Bibliotecas y Escuelas públicas de Salta—Se previene á los miembros de esta asociacion que el Domingo 27 del corriente habrá asamblea para tratar asuntos importantes, en la calle Defensa 314, á las 12 en punto del dia—*El secretario*. jl.25v27.

**Al comercio** Alfredo Housfield y Compañia han mudado su casa introductora á la Calle de la Piedad núm 166.jl.25-27.

**Asociacion Española** de Socorros Mútuos de Buenos Aires—Se participa á los Sres. Socios que la Asamblea Jeneral ordinaria de semestre tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle Belgrano núm. 164.—*M. Magdalena*, Secretario. jl 24 v 27

**Pantallas de paja** 90 1|2 Buen Orden 90 1|2. jl 24 v28.

**Muchacho** se necesita uno para cuidar un niño calle Estados Unidos n. 90 jl.24v30

**Mucama** se precisa una en la calle de Perú 187(altos) jl.24v27

**Se alquila** una linda casa en la calle de Zeballos n. 320 con 8 piezas empapeladas, con cielos, rasos aljibe, pozo y demas oficinas. En el n. 324 están las llaves y para tratar Tucuman n. 95. jl.24v27.

**Cocinera y muchacha** se precisa en la calle de la piedad núm 481. jl.24-v31

**Libreta perdida** Se ha perdido una perteneciente á José Burgaonimo, por el valor de 25,100 pesos mjc. depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl.12v12a.

**Se desea alquilar** una casa que tenga lo ménos seis buenas habitaciones, aljibe y fondo completo; á precio equitativo, no distando de la Plaza Lorea, mas de cinco cuadras al Sud de la calle de ese nombre y de ella al Norte y Oeste, ninguna. Para tratar, Méjico 682. j16 v30.

**Se vende** un plano bueno para estudio, calle Tucuman n. 98. j11v27jl.

**Matrimonio** español se ofrece uno dando garantia de su conducta, la mujer para cualquier trabajo de una casa de familia y el hombre para portero ó cocinero dirijirse 25 de Mayo 158 1|2 cuarto núm. 2. jl 2 v4a.

**El Dr. Don Féliz Calzada** Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno n. 52. jl.18v8a.

**Dinero á interes módico** El corredor José Desclera dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. 8ap.

**Sabañones** Se curan radicalmente en tres dias con la pomada inventada por el farmacéutico Echaniz, garanto como el mejor remedio que se ha descubierto—Unico depósito en la Botica y drogueria del Indio, 25$ el tarrito, calle Rivadavia n. jl.15v30.

**Aviso al público** que el que firma ha comprado la carboneria cita en la calle de Piedad 463, el que tuviere que hacer reclamo en dicha casa lo verificará en el término de tres dias, que pasados estos no habia lugar á reclamo alguno. *Piculo Jusepe.* jl26v.

**Un buen cocinero** español se ofrece para una casa particular sabe trabajar á la francesa, hace buenos postres, darán razon Moreno 263. jl.26v27.

**Farmacéutico recibido**

Se ofrece uno para rejentear una botica, aquí ó en la campaña; ocurrir Salta esquina Rivadavia (Farmacia) ó Pereira núm. 10.

**Al público** La toneleria calle de Defensa núm. 285 que giraba bajo la razon social de Marquez Costa y Ca. desde la fecha queda jirando bajo la razon social de Lobo y Marquez y rogamos al respetable público que encontrarán gran surtido de todas las obras del ramo, pipas para caña 18 y 14; se incumbe de los trabajos de afuera con rebaja sin igual.—Buenos Aires, Julio 24 1873. j25-v27 *Lobo y Marquez.*

**Judicial.**

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Porvenir, Julio 10 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 20 v 20 a.

**Juzgado de Paz** de San Andres de Giles—Edicto judicial—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de diez dias improrogables á todos los que se consideren con derecho, como acreedores á los bienes dejados en este partido por el prófugo Julian Dunolli en su fuga, se presente en dicho término á deducir sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar en derecho—San Andres de Giles, Julio 18 de 1873—Antonio H. Sala. jl.22v2a.

# IMPORTANTE

**Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.**

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresalientes hállase en la calle San Martin núm. 87.
En la calle de Garantias núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl.26.v20 s.

# ¡La crisis se acaba!

**Con el gran baratillo**

**210—Suipacha—210**

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Hoy que las familias sienten la gran crisis en los bolsillos, pueden pasar por dicha Tienda, seguros que por muy poco dinero podrán surtirse de todo lo mas necesario como ser: Géneros de vestido á 2 1|2, 4, 6, 7 y 10 $ vara; bramantes ricos á 50, 55, 60 y 66 la pieza; grano de oro 12 1|2 yardas, pieza á 120 y 130 ps. chalones de merino negro á 120, 140 y 100 ps. ropa pura lana á 30 ps. vara; guantes cabritilla de seda á 8 ps. par; pañuelos de mano para niños á 12 ps. docena; percales de los mejores á 3, 3 1|2 y 4 ps. vara; alfombritas de tripe cortado á 70 ps. mantas de viage á 75 ps. calzones bordados á 14 y 18 ps. par; alemanesco rico á 10, 16, 20 y 24 ps. vara; colchas blancas de pique á 55 ps. una; ricos pequines negros á 20 y 22 ps. vara; id de colores á 22 ps. sacos de felpa á 35 y 50 ps. frazadas pura lana á 35 ps. una; y el surtido mas completo en perfumeria y articulos de merceria. No equivocarse 210, Suipacha 210. j26 v27

**Consultaciones**

DE

**MAGNETISMO**

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1|2 (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovidente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. jl26v26a.

**Doña Francisca Blacket de Villiams**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 20 de Julio de 1873*

**Sus hijos Jorge, Feliz y Benjamin H. Villiams, hijos politicos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Mártes 29 del presente—Favor que agradecerán eternamente.** jl.26v29.

**El Dr. D. José M. de Irigoyen**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 29 DE JULIO DE 1872.

**Su esposa. Da. Isabel Q. de Irigoyen, sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente en el templo de Nuestra señora de la Merced, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.** j26 v29.

# Juan Amenabar y Ca.

**Ofrecemos en venta particular**

Dos casas, calle de Paso entre Cuyo y Corrientes formando esquina á la calle llamada Klenker, 8 3|4 de frente al Norte por 53 de fondo al Sud, con 16 piezas bajas y altas construidas á la moderna en cal, maderas duras, con zótanos, techos embaldosados, pisos de madera, aljibes, pozos de agua, letrinas, dan 2400 pesos de alquiler mensual con contrata por dos años, hipotecada al Banco Hipotecario en ocho mil patacones en cédulas hipotecarias de la série C que se recibirán en pago.

Una manzana de terreno en el pueblo de Quilmes á 5 cuadras de la Estacion y 7 de la plaza principal y al lado de los magníficos establecimientos de Bazigalupo y Cichero.—Un campo en Quequen Salado, compuesto de 3 leguas con aguada permanente, lindando con Suviaurre y el Estado, se vende la accion —Una casa calle Reconquista n. 240 frente á la Aduana de los Sres. Sueber entre Paraguay y Córdoba, 19 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo, el tramway á Belgrano pasa por la puerta;—Otra calle de Corrientes n. 14 entre las de Julio y Reconquista, 18 1|2 de frente al Norte por 17 1|2 de fondo.—Otra, calle Córdoba n. 616, 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, con 9 piezas, maderas duras, techos y pisos embaldosados, parrales con zarzo de fierro y algunos árboles frutales.—Otra, calle Estados Unidos n. 885, 10 varas de frente al Sud por 44 de fondo, 6 piezas bien construidas, pisos y techos embaldozados, toda empapelada, aljibe brocal de mármol, puerta de fierro al zaguan, reconoce una hipoteca de 6000 $ fts., se recibirá su importe mitad al contado y la otra á plazos—Otra, calle del Paraguay n. 209, 6 1|2 varas de frente por 30 de fondo, 5 piezas de material, cocina, letrina, etc. á cuadra y media de la plaza de la Libertad—Otra, calle de Andes entre Santa Fé y Charcas n. 284, 10 1|2 varas de frente por 63 de fondo, 3 hermosas piezas de material, pasa el tramway para Belgrano por la boca-calle—Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n. 100 [altos]. jl.24v1a.

# Juego de ante-sala

Propio tambien para escritorio, cuarto de vestir es ó mas elegante que hay en cualquier tapiceria se compone de un lindo sofá de ba-bo 2 sillones, y 6 sillas de ygual forma se venden por muy poco mas de la mitad de su costo informarán Calle Salta 181. jl.24-v27.

**A los vecinos** de Moron—El Corredor Félix O'Gorman está domiciliado en la calle de Brown. 58, da dinero sobre hipoteca, recibe casas en venta, chacras, quintas y tiene para vender; recibo dinero para colocar en Buenos Aires calle de la Piedad n. 101. jl.25v31.

**Libreta de banco** Debo prevenir que se me ha sustraido ó estraviado una libreta por depósito en el banco Importante catorce mil pesos mjc registrada en el libro 108 f. 918: que se han tomado las medidas para que nadie pueda hacer uso indebido de ella y que al que la devuelva á su dueño en la calle de la Victoria 658 recibirá una gratificacion—Rafael Escutiero. jl.16v16a

**Aviso municipal** Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra ubicadas en el éjido de este partido, compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas; y tomándose por base para la venta su valor actual que es de 2,528 ps. mjc. Por mas informes ocurrir al juzgado de Paz—25 de Mayo, Julio 4 de 1873.—*Antonio M. Isla*, procurador municipal—*Enrique Plot*, Secretario. jl.3v3a

**Juzgado de Paz** del Pilar—Buenos Aires, Julio 22 de 1873—Edicto—Por la presente se cita, y emplaza, á D. José Mora, para que comparezca en este Juzgado dentro de dos dias, á contarse desde la fecha á contestar la demanda, entablada por Don Gregorio Pereira sobre desalojo de la pieza, que ocupa, y ha dejado cerrada en la quinta que este arrienda en el cuartel 4° Seccion 17 de esta Parroquia; apercibimiento de que sino compareciese se procederá en su rebel dia, arreglado á derecho.

Francisco Obarrio. jl.24-3a.

**Sociedad** CIENTIFICA ARGENTINA—La Asamblea general se reune el Viérnes 1° de Agosto, á las 8 de la noche, para el nombramiento de la nueva Comision Directiva. El Secretario. jl.24 v30.

**Niñera** En la calle de Venezuela 106 1|2 se precisa para cuidar un niño. Se prefiere que no sea muy jóven y que tenga buenas recomendaciones. jl.23v30.

**Dependiente** de almacen se precisa que sea inteligente en el ramo, con buenas garantias; será escusado quien no se presente á lo dicho arriba, calle de Salta 401. jl.25-v27.

**Clase de noche** calle Chile 65 de siete á diez. Ramos de enseñanza inglés, español gramática, geografia, caligrafia, teneduria de libros, aritmética et. etc. Tambien lecciones á domicilio.—Guillermo Tallon, professor. jl.22v27.

# Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

**Artículos** de fantasia para regalos.
**Licoreras** licoreras de cristal, de Bacara.
**Artículos** de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de carey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.
**Waterproofs** para señoras y niñas, de todos tamaños.
**Manchones**, puños y corbatas de piel.
**Cinturones** de cuero con y sin cartera.
**Carteras** para Sras de todas clases.
**Bolsas de viage** de cuero de Rusia con útiles.
**Boas y mantas** imitacion vicuña.
**Juegos** de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
**Juegos** de nácar y de maifil con abanico, libro de misa, tarjetera.
**Porta-monedas** y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey
**Cajas de cristal de Bacara** para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
**Costureros** de cuero de Rusia.
**Cajas de música**, que tocan 10 piezas diferentes.
**Tarjeteras** de filigrana de plata.
**Guantes de cabritilla** para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.
10 perm. d. p. 1|2.

**Juzgado de Paz** del Pergamino—Edicto — Por el presente se citan llaman y emplazan por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de doña Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos—Pergamino, Julio 17 de 1873—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. jl.23v23a.

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

**Y REMATADOR PUBLICO**

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

# 104 Salta 104

**Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta.** jl 6v6a.

**AGUA DE SANTA-LUCIA**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el **Agua de Santa Lucia** para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor RAMAUGÉ, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl 22v22a

**Féliz Taurel**

Q. E. P. D.

*Falleció el 3 de Julio de 1873*

Sus hermanas Luisa, Loreta y Angela Taurel, y sus hermanos políticos, Juan B. Taurel, José M. Areco, Francisco Bartiu y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos en el funeral que por el descanso eterno de dicho finado se efectuará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. jl 25v27

# Segadora y acarreadora

**COLOMBO**

**El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la patente—República Argentina n. 88, id id Oriental**

Esta máquina permite cosechar el trigo suco, cortado con menos tiempo y con mitad de peones de los que se necesitan con los otros sistemas, con un ahorro por consiguiente de un 50 p % en los gastos.

Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873-74 Todos los que deseen proveerse de una de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca., Cangallo 615, antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que si la máquina que no dé el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concedemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo.

GARANTIA—Las máquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año, siempre que las descomposturas no fuesen ocasionadas por roturas provenientes de descuidos.

**Bartolomé Colombo y Ca., escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca.—Buenos Aires, Cangallo 615.** jl 25v25a d. p. 1|2.

**El Ilmo. y Reverendo Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada**

[ Q. E. P. D. ]

*Falleció en Roma el 28 de Julio de 1870*

Sus hermanos Da. Barbara Escalada de Castro y D. Victorino José de Escalada, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á la misa solemne que por bien de su alma ha de celebrarse en su Capilla de Regina Matirum donde está sepultado, el lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos

Son Invitados igualmente los SSres Sacerdotes que gusten asistir aplicando la misa por dicho finado. jl.24v27

# Operaciones dentrificas

Sin dolor y á precios muy módicos! á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.**
Léanse otros avisos. jl.2v2a

**Teresa Meraldi** única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lojitimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas que gusten de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y artes. jl.16v80.

# MUEBLES

**Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Salta 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos** jl.23 v23a

**DIARIOS EUROPEOS**

**Agencia exclusiva.**

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Stanpart» (de Lóndres). «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2. ps.

**Enseñanza** para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetos y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12a.

# ¡Estraccion de dientes!

**POSITIVAMENTE UNA DELICIA**

Sin dolor ó peligro! empleando el gas óxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.**
Véanse otros avisos. jl.2v2a

# Sala de Armas

**Miguel Lamarque**

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pte. dp

**REMATES**

# Quesada y Rodriguez

# DEPLANTAS

**San Martin 48**

# GRAN QUEMAZON

El martes 29 del corriente, á las 12 en punto, á la mejor oferta y dinero de contado, remataremos por cuenta y órden del Sr. D. Policarpo Ocolin y liquidaciondo dos acreditados establecimientos del ramo de 20 á 30 mil plantas frutales, injertos y de diversas especies, una gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y flor, é infinidad de plantas de mérito.

Al mismo tiempo: Una magnífica y variadísima coleccion de plantas finas de cuyas calidades no hay para venta en ningun jardin de Buenos Ayres, llegadas recientemente de Montevideo y procedentes de los afamados establecimientos de Castro y Buschental, sobre las que llamamos la atencion de las personas competentes, que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtenerlas por la mitad de su valor, que es el precio que se vende generalmente en remate. jl.27

# Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle San Martin 164

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Sofaes, sillas distintas clases, muebles para sala, aparadores, cómodas, mesas para comedor, roperos, lavatorios, mesas de luz, barandas para escritorio é infinidad de muebles para dormitorios, comedores etc. Alhajas, porcelanas é infinidad de objetos de adorno. j27

**RAMON BASABILBASO**

**En el partido de Chascomús**

# El Mártes 29 de Julio

A LAS 10 DE LA MAÑANA

**¡¡JÚDICIAL!!**

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Almiron de San Martin se procederá en público remate y dinero de contado á vender todas las existencia de la espresada testamentaria exsistentes en el partido de Chascomú cuartel 6 á 1|2 ó 2 leguas del pueblo el dia 29 de Julio á las 10 de la mañana el remate se verificará en el mismo establecimiento de las exsistencias siguientes.

14 caballos muy buenos. 44 cabezas yeguarizos. 1 majada de 1904 ovejas otra de 1156 ovejas los corrales del establecimiento la lana de 2504 ovejas de esquila, 8 potros, 114 cueros lanares, 60 animales vacunos, 4 cajones para bebidas, 1 carrito y todos los muebles útiles del establecimiento que no se detallan por su mucha estencion.

Notas las tasaciones son sumamente bajas, ovejas 22 ps. los caballos, 850 ps. las yeguas, 80 ps. los potros, 150 ps las vacas, 130 ps, y todo por este órden mas ó menos por mas pormenores Victoria 110 ó Independencia 334. j22

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

## DE UNA PRECIOSA

# FINCA

**Calle Buen Orden No. 531**

## El dia 3 de Agosto

## A las 2 de la tarde

*PERTENECIENTE*

**A la testamentaria de don Mariano Etulain y Dominga Larrualde**

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 vs 30 cts de frente al Oeste por 39 varas 60 cts de fondo al Este, con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de $12,136 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

POR EL MISMO

El dia 4 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde.

De 1 preciosa casa situada en la calle de Garay No. 111. Por disposicion de la Sra. Da Carolina de Perez se procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á la espresada Sra. sita en la calle de Garay No. 111, edificada en terreno de 12 varas de frente por 20 varas de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y demas oficinas necesarias titulos de primer órden j27

POR EL MISMO

En el partido de Almagro, 1 cuadra de la Estacion Billinghurst

El dia 4 de Agosto á las 10 de la mañana.

De todas las existencias de un negocio de café y billar sito en el partido de Almagro 1 cuadra de la Estacion Billinghurst donde estará la bandera

Por disposicion de la Sra. Da. Carolina Fernandez de Perez se procederá á vender en público remate y dinero de contado y á la mas alta postura todas las existencias del café y billar sito en la calle de Rivadavia á una cuadra de la Estacion Billinghurst que no se detallan por su mucha estension. 27.

# Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles, cuadros, adornos etc

4 carruajes, caballos y guarniciones, en la casa habitacion del señor don Jorge Nauta calle Esmeralda núm 193 por su partida para Europa.

El viérnes 1° de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 riquísimo piano Pleyel en palisandro completamente nuevo, espejos marco dorados, 2 mesas de juego de palisandro, 1 cómoda caoba, 1 id de palisandro 1 mesa Luis X V de palisandro 1 sofá forro ropa de seda, 4 sillones id, 1 alfombrado, 1 lustre de bronce y cristal con 3 lámparas para kerosene, 2 galerias con cortinado de terciopelo bordada 2 taburetes de piano, 1 sofá caoba forro crin americano, 1 guaridon de caoba 1 juego de sillas, sofá y mesita para niños, cortinados, alfombrados etc.

Comedor—2 aparadores, etageres, 12 sillas caoba, 6 consolas id 1 espejo marco negro, 1 mesa de comedor para 30 personas, 1 sofá forro repa punzó, 2 sillones cuero, 2 sillitas para niños, 2 aparadores vidrieras, 6 sillas caoba, cortinados, galerias, lámparas, arañas, cristaleria fina, porcelana blanca, alfombrado etc.

Dormitorio—1 armario caoba y espejo, 1 cómoda de caoba, 1 guaridon id, 2 mesas de noche de caoba, 1 sillon hamaca, 2 camas jaulas de caoba con corona y colgaduras, 2 galerias con cortinado, 2 mesas de noche caoba, 1 sillon forro cuero americano, 1 mesa caoba alfombrado, varios cortinados etc.

Toilette 2 lavatorios, cómodas de caoba, 2 galerias, 2 armarios caoba, 1 cómoda caoba con espejo, 1 lavatorio, cómoda nogal, 1 lavatorio caoba alfombrado etc.

Cuarto de niños—2 camas de niños de bronce dorado, 1 armario caoba, 1 cama de fierro, 3 sillas caoba, 1 guaridon caoba, 1 mesa de noche de id, 1 lavatorio cómoda de caoba, 1 tohallero etc

Cuarto de huéspedes—1 cama doble de fierro colchon elástico, 1 cama doble de caoba esculpida con colchon elástico, 1 espejo, 2 galerias con cortinados, 1 cochecito para niños de 4 ruedas.

Escritorio—1 escritorio de palisandra y sillon, 1 sillon de fumar forro de terciopelo bordado, 2 consolas caoba, 2 galerias con cortinado, 3 sillones, 1 prensa de copiar, alfombrados lámpara etc

Cuarto de baño—1 mesa de noche, 1 tohallero, 1 baño de asiento etc.

Vestíbulo—1 linterna chinesca, 1 lámpara kerosene.

Cocina—Bateria de cocina, estantes, mesas de pino etc.

Caballeriza y cochera—1 Breack de 4 asientos, 1 coupé de 4 id 1 Phaeton, 2 caballos de tiro troladores, 1 par guarniciones id para un caballo

Otra pieza—2 sillones elásticos de fierro, 3 sillas id, 1 mesa, 2 escopetas Lefaucheux, una carabina de salon, 1 mesa de noche, varios armeros, 1 máquina para desgranar maiz, 4 armarios, 2 lavatorios caoba, 1 cama doble, 1 mesa de planchar y varios muebles de cirviento.

Por informes á nuestra casa, Potosí 70.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Potosí núm 70

De muebles

El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, pertenecientes á varias facturas y parte de cuyo detalle damos á continuacion

Sillas de caoba asiento de esterilla, id de Jacarandá, id americanas, cómodas de caoba, cama de id dobles, id sencillas, 1 piano Erard perpendicular nuevo, roperos de caoba, mesas de noche, vidriera, mesa consola, id de pino, cuadros, lavatorios, adornos y varios muebles que no detallamos.

A mas una gran caja de fierro.

Por informes, á nuestro escritorio Potosí No 70. j26.

POR EL MISMO

De una propiedad de porvenir, dos casas para renta y un lote de terreno 48 vs de fte por 57 1|2 vs de fondo, formando esquina á la plaza de la Recoleta, tramway á la puerta.

El domingo 27 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada dividida en tres fracciones, á saber:

Lote No. 1, 12 vs de fte por 57 1|2 de fdo con 6 piezas de material, árboles frutales en el fondo.

Lote No. 2, 18 vs de fte por 57 1|2 de fdo con 4 piezas de azotea, árboles frutales etc. alquilado en 400 ps. mjc mensuales.

Lote No. 3, 16 vs de fte por 57 1|2 de fdo formando esquina con tres piezas de azotea constuidas recientemente en cal y maderas duras, con un corralon en el fondo, con una pieza todo cerrado de pared y poblado de árboles frutales.

Los tres lotes forman una sola propiedad haciendo un total de 48 vs de fte á la plaza paseo de la Recoleta con 57 1|2 vs de fdo formando esquina á la calle de Talcahuano; el terreno es muy alto y todo cercado de pared con el tramway á la puerta.

La venta se efectuará tal cual está anunciada ó con un solo lote si hubiere interesados.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70. jl 23

POR EL MISMO

De una monísima casita en el Boulevard Callao No. 201 entre Temple y Córdova, paraje lindísimo, produce $ 750 mjc. mensuales.

Venta á cualquier precio

El domingo 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado á la mayor postura esta linda casita para una corta familia. Esta situada sobre la bella y ancha calle llamada Boulevard Callao lindando calle por medio por el frente con D. Joaquin Cazon por el fondo con D. Felipe Maglini por el Norte con Da. Flora Villaverde y por el Sud con D. Juan O. Coquet (antes con D. Domingo Mora.)

Las personas que se interesen en comprar una linda casita para una corta familia no deben dejar de comprar esta, pues no solo produce una buena renta sinó que esta bien edificada y situada en el parage mas lindo y saludable de toda esta ciudad. Tramways por todos lados. Títulos de lo mejor que existen. j23.

**En seguida—(Si hubiere concurrencia de interesados) venderemos despues del remate de la casa arriba indicada, un magnífico y bien situado lote de terreno, distando tan solo de dicha casa 2 cuadras, con 16 varas de frente, todo bajo pared y con algunos árboles frutales.**

3 magníficas puertas de cedro macizo con marcos de id, como para iglesia y iglesia y 2 rejas de fierro para sobre puertas.

POR EL MISMO

De muebles

Todo el lujoso menage de esta casa habitacion—Calle de Tucuman núm. 162

Por ausentarse para Europa

El mártes 29 del corriente mes á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante mueblaje y objetos de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—Un riquísimo juego de jacarandá asiento y respaldar de damasco de seda carmesí de Lyon, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones, 25 piezas, 6 sillas doradas y forradas en brocatela carmesí de seda para adelante de las ventanas, 1 riquísimo piano de jacarandá de Herard de sobresalientes voces, 1 taburete de jacarandá con respaldo ricamente tallado y forrado en damasco de seda carmesí, 1 estante ó posta macizo de jacarandá, 1 grandioso espejo de casi 3 varas de alto marco dorado, flamante, 1 gran araña de sala de cristal, 5 picos de gas de machisimo gusto, 1 mesa de centro incrustada en bronce gusto [flamante] 1 chifonier de bronce tallado en bronce dorado á fuego (flamante) 3 entayeras de jacarandá tallado, 1 riquísimo reloj de sobre mesa, 1 butaca jacarandá forrada en damasco carmesí seda de Lion flamante 4 cortinas ricamente bordadas con damasco carmesí de seda, galerias negras, alfombrados de tripe etc.

APOSENTO—1 gran cama de jacarandá tallada á la Luis XIV con su cortinado bordado y cenefas de damasco carmesí de seda, 1 ropero de jacarandá incrustado en palo de rosa, cobro por dentro con molduras y tallado, de mucho gusto y una francesa lavatorio que hace juego con el ropero, igual madera y con su gran tocador, una francesa, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, confidente de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí de Lion flamante con sus fundas de hilo correspondientes lo mismo que los muebles de la sala, cómodas de jacarandá roble por dentro y piedra mármol de lindo gusto, 6 sillas caoba maciza asiento de cerda 1 labatorio bordado muy elegante 1 brazo de cristal para gas, diversos adornos, alfombrados de tripe, cortinados etc., etc.

Comedor—1 aparador de caoba y roble por dentro y piedra mármol, 1 mesa de caoba maciza y sólida como para 24 cubiertos, 1 gran espejo dorado ovalo, sofá forro de tafilete verde marco dorado y negro 12 sillas de sillones asiento de esterilla, muy fuertes cuatro grandes cuadros marco nogal dos cameras inglesas y una araña de cristal, inglesa de 2 luces para gas cortinado de repa verde á bastones con sus correspondientes galerias negras, rinconeras de riquísimos cristal dos juegos de mesa y almuerzo de rica porcelana francesa 1 de ellos floreado y dorados cubiertos bandejas de cristole y de martillo inglesa cristaleria surtida y completa estufa y accesorios alfombres etc.

Otro aposento—Camas de fierro inglesas para una persona, una mesa de jacarandá centro piedra mármol un cuadro al óleo dos etayeres de jacarandá para libros, un lavatorio de caoba y piedra mármol con celador, varios juegos lavatorios de porcelana, 1 brazo de bronce para gas, 1 totora negra, sillas y sillones paja de la India, alfombrados, libros encuadernados y sin encuadernar, óperas completas y otras para planos etc.

Patio y cocina—2 hermosas plantas de Australia como para regola, plantas diferentes, tinas con pié de fierro, 1 gran limonero real, 1 baño de lluvia, 6 sillas y 3 sillones fierro para jardin, 2 puertas, 1 cocina económica y bateria completa, puertas, persianas con ventana, galpon de madera é infinidad de otros muchos objetos propios de una casa de familia. j23

# Pedro I. Lopez

**IMPORTANTE REMATE**

## JUDICIAL

**De una preciosa casa á la moderna**

Situada en la calle de Cangallo núm. 544, entre Montevideo y Garantias. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de julio á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua con dos hermosas ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol patios embaldozados etc.

Tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 278,639 y 85 cts las 2|3 partes ps 182,855.

Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables. Por mas pormenores, ocurrase al escribano secretario Ponce, Defensa 74 3er. patio, ó al rematador San José de Flores, calle de San José núm. 42, ó Bolivar 38. j23

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**DE UN BUEN TERRENO**

*FORMANDO ESQUINA*

Situado en el lindo pueblo de Moron, calles de Rivadavia y Mayo de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero de contado lo que sigue:

Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 20,000$, las 2|3 partes ps 13,333 3 ls base para la venta.

Por informes, Defensa núm. 74, 3er. patio, escribano secretario Ponce. j16

POR EL MISMO

**IMPORTANTE REMATE**

## JUDICIAL DE

# Una preciosa casa

**AL NORTE**

Situada en la calle del Paraguay núm. 267—De órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Gar ia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El domingo 24 de Agosto á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

Una linda casa al Norte de la ciudad compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, consiste su edificio en 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de valde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 188,425 las 2|3 partes ps 125,617 4 rls. base para la venta.

Por mas informes á la escribania del secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

POR EL MISMO

## JUDICAL

**De una casita al Norte**

**SITUADA EN LA CALLE DE**

# LIBERTAD NUMERO 120

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita compuesto su terreno de 12 vs. 20 cents. de frente al Este, por 17 1|2 de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina etc, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 99,861, las dos terceras partes ps 66 574, base para la venta.—Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

# José Colombo y Ca.

De la casa central calle de Chile núm. 79

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria—Venta real y sin límite, por órden terminante de su dueño

El domingo 27 del corriente julio á las 3 en punto de la tarde venderemos dinero de contado y á la mas alta postura la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 30 1|2 de fondo, el edificio es antiguo y costa de 9 piezas, cocina y demas oficinas, las personas que deseen inspeccionarla antes del remate pueden pedir las llaves en el escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 43. Títulos en debida forma. j18

# Guillermo Martens

De un magnífico terreno al Norte

Situado en la calle de Temple entre las de Azcuénaga y Larrea, compuesto de 25 varas de frente por 41 de fondo donde estará la bandera de remate.

Extra-judicial—Alerta!! Alerta!!

Propio para corralon ó para una casa de recreo. La calle es alta y pintoresca y la tierra sumamente fértil.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, el magnífico terreno arriba espresado.

La importancia de este terreno es bien conocida, pues dista solo 1|2 cuadra del tramway que se vá á poner por la calle Córdoba á Belgrano, y como está rodeado de vallosos edificios, recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. j24

POR EL MISMO

De un café y billar, situado en la calle del Parque núm. 36

[Alerta]

El lunes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el establecimiento arriba indicado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un magnífico billar, con todos sus útiles, armazon y mostrador, bebidas finas en general, como: cognac, vermouth, ginebra, comicillo, cerveza de todas clases, refrescos, mesas con y sin mármol, sillas, cuadros, relojes, vasos, copas, etc. etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

A mas se vende la accion al contrato de la casa. Por mas datos, al rematador, calle Potosí 83 y 85. j25.

# Emilio Marin

**De muebles**

En su casa calle de Bolivar 126

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y usados parte del pormenor es como sigue:

Roperos de caoba con espejo, mesas de comedor, 1 juegito de ante sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 1 sillon de caoba forrado en ropa, cómodas de caoba, lavatorios, mesas de noche, camas de caoba, aparadores, mesas de varias clases. Il de centro con piedra, sofás, rinconeras, muchas de varias clases, camas de fierro, juegos de te, adornos, lozas, bibliotecas y otra porcion de muebles que no se detallan.

En seguida venderemos una factura de alhajas, como ser medios aderezos de oro de 18 quilates, prendedores, anillos, relojes, cadenas etc etc.

Nota—Los que quieran mandar muebles pueden mandarlos con anticipacion y las cuentas de venta se pagan el mismo dia del remate. j26.

**Remates á la la vuelta**

## Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar No. 19 y 23

El lúnes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, queso de Holanda, id de gruyere, nueces francesas, garbanzos, porotos, pasas de higo, merluza en tarros y en barriles, tomates, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de Génova, ginebra holandesa, café, chocolate, dulce membrillo, arenques, coñac, francés, id inglés, ajenjo, vermouth torino, licores, licor Kerman, ácido, orejones, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene, queso inglés, vino oporto, jerez y otros muchos artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo
Para los armeros y establecimientos de campo
Una buena factura de rewolvers, escopetas y fusiles
Un buen surtido de rewolvers de 7, 9 y 12 milímetros cabo de marfil, id con cabo de ébano y de nogal de 4, 6 y 12 tiros, algunos para el bolsillo, otros para el cinto propios para compaña.
Una partida de escopetas á la fuchet á dos cañones con caja de ébano fuertes y seguras, tanto las escopetas como los revolvers son llegados en uno de los últimos vapores, así es que son de las construcciones mas modernas, como tambien de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Llamamos la atencion de los Sres. «Armeros» para que aprovechen de esta oportunidad, pues se venderán al mas alto precio por órden de una casa introductora y liquidacion de factura. j24. j23

POR EL MISMO
De una finca
Calle San Juan núm 231 entre Lima y Salta—Venta á cualquier precio por órden terminante de su dueño
El viérnes 1ro. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casa calle de San Juan núm. 231 situada en la hermosa colina de Santa Lucía con tramway por la calle de Lima, con tramway por la calle de Buen Orden, con tramway por la calle Tacuarí, con tramway en la calle de Salta.
Casa de gran comodidad tiene 5 piezas piso de tabla, patio embaldozado, corral, algibe en el primer patio, construccion directa pagas.
El terreno mide 8 metros 22 centímetros de frente al Sud por 32 metros 4 centímetros de frente al Norte. El edificio es construido á todo costo. Por mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 19. j25

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 19
De tienda y mercería á los plazos de costumbre y por cuenta de varios
El mártes 29 y miércoles 30 de julio á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion los cuales en parte detallamos:
Casimires muy finos propios para hombre, franela rica clase colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin doble, barelles de lana y desad, popelas, alemaneses de hilo bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas gulpiar, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franelas rica clase, medias de hilo, merino orleans, [illegible] de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombrero castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, camisas bordadas, camisas para niños con bordados adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra blanca, crespon negro, tul de seda lila, calzones para señoras organdines agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de hilo ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapado casimir id de gró sorras para ellos, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequin negros, abanicos pais de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos.

BENCE Y PUIG
De una magnífica finca calle de Zeballos No. 151 entre las de Belgrano y Venezuela.
10 varas de fte. al este por 36 de fondo al oeste, al mas alto precio
Sin limitacion alguna
El domingo 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio la finca calle de Zeballos No. 151, entre las calles Belgrano y Venezuela compuesta su terreno de 10 va. de frente al este por 36 de fondo al oeste con 7 habitaciones 2 en altos y 5 bajas todas entabladas, algibe, cocina y demas oficinas necesarias, los pisos y los techos embaldozados; la construccion de esta finca es á la moderna.
Mucha puntualidad á las 2 en punto de la tarde. Mas informes Piedad 28 y Artes 164. j23.
Nota—Queda suspendido este remate por haberse vendido particularmente.

## Cabrera y Almanza

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Calle Suipacha n. 339
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
*DE D. GUILLERMO DAWS*
2|3 partes 69,238 pesos 16 cents. m|c.

El domingo 31 de Agosto á las 3 en punto remataremos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y á propuesta de los interesados, una linda casita situada en la calle de Suipacha núm 339 perteneciente á la testamentaría de don Guillermo Daws con 4 piezas de material, cocina, pozo etc, compuesto su terreno de 6 1|2 varas de frente al Oeste, por [illegible] de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 103,857 con 24 cts. no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 69,238 ps 16 cts.
Fíjarse en el local en que está situada la casa que vendemos y no faltar á la hora indicada. Escritorio, Victoria núm. 15. j16

POR EL MISMO
JUDICIAL
3481 METROS
*94 CENT. CUADRADOS*
Espléndido remate
DE UN PRECIOSO TERRENO
En las calles de Comercio
S. Juan y Sarandí
Calles anchas
LINDISIMAS
Gran centro de poblacion

1 tramway Nacional inmediato terrenos de gran porvenir—En un solo lote!! En un solo lote!!—Atencion.
El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, un precioso terreno de la testamentaria de doña Petrona Ludueña, en la ejecucion que sigue don Telémaco Gonzalez, situado en las calles de Comercio San Juan y Sarandí tasada en dos fracciones; la primera forma un trapesio de cuatro frentes, los que se componen el frente Norte de 36 varas 60 centímos á la calle de Comercio, el frente Este de 132 varas 70 centímetros á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 82 cents. calle San Juan y, el Oeste 133 varas 18 cents.
Segunda fraccion es un triángulo de 3 frentes, el primer frente al Oeste calle de Sarandí se compone de 132 varas 44 cents., el Sud calle de San Juan 14 varas 60 cents. y el costado Este de 131 varas 98 cents. tasado en la cantidad de 348,194 ps mjc. á 100 ps el metro cuadrado, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 232,129 ps mjc.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15. j24

## Nazar G. Catan y Ca.

Judicial
De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 300 y 292 y Salta núm. 105, donde existe la confitería de las Naciones, brillante local.
El viérnes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferreyra; el terreno tiene á la calle de Salta 6 metros 629 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno previniéndose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 8 metros 897 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 330 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra, de un metro 39 milímetros de Norte á Sud siguiendo línea recta hasta el límite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 60 milímetros cuadrados.
La casa tiene gas, aguas corrientes y demás comodidades, todo nuevo y rebocado en cal, con Tram-Way por las calles de Moreno y Salta, tazado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 236 142 $ mjc. cuyas 2|3 partes son 150,760 $ mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.
Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa, Perú núm 83
El juéves 31 del corte á las 11 en punto del día, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de color, variedad en géneros para vestido bose de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señoras, lisos y con feston, irlanda, extractos franjipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemaneses de hilo, id de algodon, cobertores, camisas id hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela, frazadas, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzo hilo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos lotería, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, [illegible] id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, [illegible] pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO
Al contado
En nuestra casa, Perú 83
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto del día, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo pormenor es en parte como sigue:
Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, casimires, camisetas, bolsas de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos con punto, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para levita, pañuelos lana, cotin español, tiras bordadas, camisas para señora, umbrelines, ponchos seda, chalecos ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, gorritas, id pequin, colchas adamascadas, juego de algodon, géneros para sábanas, alemaneses de hilo, boinas, id de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante, camisas para señora, pañuelos bordados, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones paño, batas de lana, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas damasco, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo se venderá un toldo nuevo para patio como 8 varas de largo por 6 de ancho, ó mas unos bancos de pino para casa de remate.

## Martinez y Saenz Peña

Importantísimo remate
*POR ORDEN TERMINANTE DE*
SU DUEÑO
EN EL PINTOREZCO
RIACHUELO
TRES MAGNIFICOS LOTES DE TERRENOS Y EDIFICIOS
A 20 VARAS DE
LA ESTACION
"General Browm"
*Y frente á las maestranzas*
Del F. Carril

Brillante oportunidad para doblar el capital en poco tiempo; produce una buena renta. Ya no quedan terrenos como estos tan ventajosos por su excelente posicion. Tramway y Ferro-carril á la mano. Títulos superiores.
El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los tres hermosos lotes de terrenos arriba indicados, situados en la Boca del Riachuelo, el primero en la calle del General Lamadrid 15 varas de frente por 50 de fondo, con dos magníficas casillas de madera, con 5 piezas la primera y seis la segunda, todo en perfecto estado y con todas las comodidades respectivas.
El segundo lote en la calle del General Olavarria, 15 varas de frente por 40 de fondo y una casilla con 8 piezas y demas oficinas necesarias, previniéndose que de la línea de la calle para el fondo, en el costado E., á las 80 varas, se encuentra un martillo en su contra de 9 1|2 varas.
El tercer lote, es un terreno solamente, con 15 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á una cuadra del tramway que pasa por la vuelta de Rocha, y á otra de la estacion Barraca de Peña (Ferro-Carril de la Boca y Ensenada).
Llamamos la atencion de los señores interesados sobre los terrenos que rematamos, ya no quedan pichinchas como esta. El remate tendrá lugar el dia indicado sin falta alguna, por haberlo así dispuesto su dueño. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 89. j19

POR LOS MISMOS
Judicial
De haciendas—En nuestro escritorio San Martin 89—Por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui.
El lúnes 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en nuestro escritorio San Martin 89, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes á la testamentaría de don Benito Gonzalez, consistentes en:
1108 animales vacunos tasados en 115 ps cada uno, 40 id cañoncuros id 300 id id, 229 yeguas de cria id 70 id id, 28 caballos id 250 id id, 5958 ovejas de cria id 25 id id.
Advertimos que no se recibirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Las haciendas están en el partido de Rauch, por informes á nuestro escritorio. j20

MARTINIANO BONORINO
De Averias
En los almacenes de Depósito en la Calle Belgrano número 112 1|2,
El mártes 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y con intervencion del Sr. Cónsul de los Estados Unidos, los siguientes artículos introducidos por la barca Americana Sarah de Nueva York
Averias—398 bosa azucar, refinada americana, 255 cjs almidon 78 id tabaco de mascar 4714 langostas, 14 id catras 20 id grasa de chancho en latas y 3 fardos pavilos 2 cjs salmon.

M. DE LA SERNA
De brillantes y variedades
En su casa Cangallo No. 105 y 12
El lúnes, miércoles, y viérnes á las 7 de la noche, un notable surtido como sigue:
40 anillos de brillantes de peso desde 1 cuarto de quilate hasta seis y varias alhajas con piedras finas. 1 linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.
En seguida—lindos cuadros ingleses, baúles, catres á la crimea, varios efectos de mercería, vinos en barriles y embotelladas.
Al mismo tiempo—3 cajones, conteniendo estatuas, grupos bultos, cajas, figuras, adornos, tinteros y floreros de muy lindos gustos. j27.

P. MOLFINO Y Ca.
Remate semanal de comestibles
El miércoles 30 del corr'te á las 12 del dia en nuestra casa calle Reconquista 170 venderemos al mejor precio á mas de los muchos y variados efectos que constituyen nuestro remate semanal los siguientes con intervencion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere:
No. 14 bord vino frances, id á pip id carlon, id 100 cjs de Génova, 21 bols avellanas, id 70 id garbanzos, id 10 cuarterolas vino frances. j27.

FEDERICO JULIO MIRO
Remate importante en Almagro
De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la estacion Almagro del Ferro Carril del Oeste, del F.C. del Rosario, de los tramways de los señores Billinghurts y Lacroze, y lindando con los señores Dupertal, Sanchez, Cornadas, Rolary, Pelafo, Pattes, Huergo, Elizondo y Curuchet, Maquinlay y otros; todo por liquidacion de una sociedad, liquidacion forzosa, únicos terrenos que hay en venta en esta localidad, gran porvenir—Alerta—Al mejor precio y por lo mas que den.
El domingo 3 de Agosto á las en punto de la tarde se ha de vender en público remate y sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores, ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro, únicos hoy en venta. Escusado creo toda recomendacion por que esto se recomienda por sí mismo, por ser notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde.
Los títulos son de lo mejor y mas pormenores á la calle Maipú 99.
La reunion será en la estacion del señor Lacroze donde estará la bandera. j27

## Lopez y Blanco

A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96
El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.
Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, el mas notable surtido de casimires, foulares, géneros para vestidos de varias clases, rebozos de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos de 1|2 rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, vestidos para niños, id de punto, boas para hombres y señoras, tiras bordadas, tohallas genovesas, id inglesas, trajes de casimir para niños, id de terciopelo, mallas genovesas, camisas para señoras bordadas y lisas, id para hombre, vestidos con talma bordados, ajuares id, percales franceses é ingleses, frazadas francesas de ocho á catorce cuartas, casimires en cortes, id en pieza negros y de colores, bombasí labrado y liso, franela francesa, id inglesa blanca, amarilla y punzó, merinos negros, gró de colores y negros, pequines, paño merino, medias finas para señora, id cortas y largas para hombres, id para niñas de lana y algodon, cambray blanco, coleta plomo y negra, porcelina, pañuelos fulares de varias clases, id punzoes de la India, gambronas para pantalon, fustano, camisetas á la crimea, trajes completos para hombre, sobretodos de casimir, alemanisco de hilo, género de id para sábanas, enaguas de lana, id blancas bordadas y lisas, bramantes y lienzos de varias clases, calzoncillos de hilo y de algodon, id de punto, pañuelos de hilo lisos y bordados, id de algodon, damasco de lana y de seda, sombreritos adornados, embutidos bordados, sombreros de castor negros y de color, gran variedad de calzado para hombres, señoras y niños, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista: j28.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.
El miércoles 30 del cort. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y el mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Reps muchas clases, damascos muy ricos y regulares coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, franela punzó, boas punto, camisas 1|2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, tohallas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, popies de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanisco de hilo, cortinas, mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, porcelina, frazadas y frazadonas, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

POR EL MISMO
Solo 8 dias
Durará la venta particular de las chacras que quedan sin vender, en el remate que dimos en el Teatro de la Alegría, su venderán á plazos, lo mismo que las vendidas en remate, se les previene que quedan mui pocas, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle de Perú núm 92, 94 y 96.—Lopez y Blanco. jl 23 v30

MARIANO E. SAUBIDET
Judicial
[illegible] situada en la plaza 25 de Mayo y varias mesas [illegible] de madera en la calle Venezuela núm. 68
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Eustaquio Martinez, perteneciente al concurso de Martin Olivera.
El juéves 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado del espresado kiosko y aguas existentes.
A las 1 en punto de la tarde calle Venezuela núm. 68—Una gran cantidad de madera [illegible] 10 casillas de madera [illegible]
Al mismo tiempo [illegible]
Escritorio del rematador calle Belgrano núm. 212. j27

## Severo Pizarro

JUDICIAL
De 100 manzanas de
150 varas
El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar No. 168 1|2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas tasados á 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8.° Próximo á la Estacion de Ranchos del Ferro carril del Sud denominada Altamirano.
Nota—No se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes que son 600 ps. mjc, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.
Para ver las escrituras, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Manuel J Sanabria, Recoba Nueva n. 66. j18.

## Rausel y Leon

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos la bonita casa calle de Tucuman 508 recien construida, en terreno de 10 1|2 vs. de frente por 85 de fdo. con tres piezas de material, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, oficinas necesarias, pozo de rica agua y un hermoso parral, esta casa no necesita recomendarla por hallarse situada á inmediaciones de la hermosa calle de Callao, las escrituras de lo mejor para mas informes Corrientes 252. j33.

Pablo Gowland
De artículos de almacen
Al contado
En su casa calle Defensa No. 114
El mártes 29 de Julio á las 12 en punto.
60 bacs azúcar refinada, 50 bsas arroz de la India, 60 id id glacé, 100 cjs almidon americano, 40 cj aceite rivera, 50 id Español 20 bsas anis, 25|8 aguardiente 20 cj fideos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 150 id higos, 20 bsas cominos, 200 do lenguas, 40 cj bacalao, 15 bord vino, 25 tercios yerba, 20 cajas té, 200 id vermouth corona, 10 cj galletitas inglesas, 50 cajitas jabones de Windsor, 25 doc baldes de zinc, 50 cj vino oporto superior clase, 10 id quesos ingleses, 50 id de gruyere, 6 id tabaco americano, 10 caso tinta, 100 frasq ginebra varias marcas, 100 lat dulce membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 200 tarros pintura, 25 damaj ginebra, 50 cj coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bsas nueces, 200 cj pasas de uva, 100 cj velas esteárinas, 20 tercios yerba paraguaya, 50 bcs cerveza negra superior, 80 id azúcar Pernambuco, 10 id orejones, 20 cj vino jerez, 50 doc tinta en botellas, 50 cj aceite de Rivera, 25 lat fósforos, 20 id hongos, 80 bord vino frances, 50 id fideos de Génova, 50 bsas porotos, 20 damaj ginebra, 100 basl galletas, 18 balas papel estraza, estracilla y balanza, 5 cj betun.
En seguida—100 cjs vermout «Corona.»
500 cj pasas de higo de Nápoles.
POR EL MISMO
Del almacen de comestibles y cristales por liquidacion—Al contado
Calle de Comercio núm 230
El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor es en parte como sigue:
Azúcar refinada, vino francés, hesperidina, vermouth francés y Torino, fósforos de cera, cigarros varias clases, almidon, coñac, ginebra, aguardiente, licores finos, ajenjo, curaçao, vinagre, nueces, sal, café, té, mostaza inglesa, vino oporto y jerez, velas estearinas, aceitunas, orejones y otros artículos.
Loza—Tazas para té y café de porcelana, floreros, escupideras, tazas para caldo, tubos, soperas, fuentes varias clases, ensaladeras y otros artículos.
En seguida—Armazon, mostrador, escritorio, vidriera, molinillo, balanzas etc. j28

## Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL
EN EL CAMPO DEL
"MATACO"
Partido del Bragado
De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaría de don Juan Estevan Villamayor por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.
El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por don Juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:
Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles etc. etc.
700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 18 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.
Las tasaciones pueden verse en la escribanía del señor Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14. jl 3

## Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!
IMPORTANTE
DE LA CASA CALLE
Corrientes No. 460
Tramway á la puerta
El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Cateura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaría compuesto de ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139.219 ps.) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Flor No. 6. jl.

POR LOS MISMOS
Judicial
Del almacen calle Parque, entre Florida y Maipú, perteneciente al concurso de Lerzo y Cusani.
El viérnes 1.° de Agosto á las once del dia, venderemos por órden del señor Juez Comisario del concurso de los señores Lerzo y Cusani, todas las existencias el almacen perteneciente á estos señores como son:
Loza, cristales, vinos, yerba, azúcar, sal, encurtidos, licores, galletitas, armazon, mostrador, vidrieras y demás existencias. 26

POR EL MISMO
¡¡IMPORTANTISIMO!!
EN LA CALLE
DE SANTA FE
FORMANDO ESQUINA
A URUGUAY
*El tramway de Belgrano á la puerta*
Inmejorable localidad
Gran centro de poblacion, á todo precio
El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño la gran esquina Santa Fé y Uruguay, terreno alto, su situacion inmejorable, situado en la gran calle de Santa Fé con el tramway de Belgrano á la puerta, y circunvalada por los otros tramways Nacionales etc.
Su terreno se compone de 30 varas de frente á la calle de Santa Fé por 20 varas de fondo á la de Uruguay.
Se recomienda con especialidad no faltar á la hora indicada. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.
Por mas informes á nuestro escritorio Reconquista 72. j23

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin número 16
De muebles nuevos y usados, ricos pianos y arte de lujo
El mártes 29 de corrt. á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos:
3 roperos de caoba y roble luna francesa, 1 magnífico escritorio con salante, un escritorio de nogal un rico piano, 2 ricas lámparas, dos juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, una id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 2 juegos de nogal para dormitorio, 6 sillas doradas, id talladas, treinta y seis id viena, 10 docenas sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofás, reloj de sobre mesa, id de pared, camas de fierro diferentes, cortinas, espejos, revolvera, y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, loza, cristales, porcelanas etc.
Perteneciente á una liquidacion
1 escopeta Lefeuchaux de uno de los mejores fabricantes de Lóndres con todos sus útiles 1 rico panorama con 50 vistas de mérito, 1 caja de fierro, 1 rico aparador de última moda, roble, caoba y piedra mármol, baúles de varios tamaños, 5 juegos de café platos y bandejas etc. etc.
POR EL MISMO
El juéves 31 del corriente, de otro surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará oportunamente. j28

## Hidalgo y Torres

No. 5586
Judicial
De una casa calle de Moreno entre Alberti y Saavedra.
De órden del Sr. juez de 1ra instancia Dr. D. Salvador M. del Carril.
¡Ojo especuladores á la cria!!!
El domingo 3 de agosto se procederá á la venta de dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Calderon.
Tasacion 175 0 0 pesos mjc. 2|3 partes 116,500 ps. mjc. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 75 j27.
POR EL MISMO
Núm. 5584
¡¡ Pichincha !!
De un lindo terrenito situado calle de Cor-
[illegible] 13 1|2 varas de frente por 31 de fondo [illegible] Tasacion 60,000 pesos mjc. dos terceras partes 40,000 pesos mjc.
El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos dicho terreno, rodeado de lindos edificios, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que como se ve es sumamente baja. Títulos superiores, por mas informes á casa de remate y comisiones Bolivar 75. jl 22
Títulos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 384. j22

POR EL MISMO
Núm. 5585
¡¡Al mas alto precio!!
De la hermosa barca alemana D. C. Dade su capitan Reinecke
Su costo es de 15,000 patacones!!
Por órden del Sr. Cónsul del Imperio Aleman D. Federico W. Nordenholz y por cuenta de sus aseguradores por tener algunas averías.
Al habio capital!!!
El Martes 5 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha barca porte de 350 toneladas registro inglés con todos sus útiles, aparejos, anclas y útiles que contiene según inventario
NOTA—La barca esta situada en el rio Lujan á 18 minutos de viaje del muelle de pasajeros del Tigre, á disposicion de los interesados que quieran visitarla, por mas pormenores á su casa.

## J. F. ACHINELLI y Ca.

IMPORTANTE
REMATE
JUDICIAL
De un lindo lote de terreno calle de Suipacha No. 390 entre Charcas y Santa Fé á dos cuadras de la Iglesia del Socorro, dos cuadras del Paseo y Plaza del Retiro con tramways en todo el círculo, con gas, aguas corrientes y vereda de piedra en todo el frente.
El domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos:
Un espléndido lote de terreno calle de Suipacha No. 390 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de sus herederos.
El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de fte. ó sean 17 varas y 404 milésimos al Este por 69 métros 70 centímetros igual á 68 2|3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 48|00 en su costado Sud, angostando en su fondo hasta 14 metros y un centímetro igual á 16 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles etc. etc.
La tasacion importa 498,241 ps mjc, no admitiéndose oferta en el acto del remate por ménos de las 2|3 partes que son 332,160 ps mjc.
Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.
Por mas informes á la escribanía del señor Martin ó á la casa de remate y comisiones Bolivar núm. 134. j18

## Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL
AL NORTE
De un magnífico
TERRENO CENTRAL
Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.
El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, á quien mas diere dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros igual á 17 varas 50 contésimos de frente al Norte con 57 métros, 156 milímetros igual á 68 varas de fondo, tasado á razon de 20,000 ps mjc con su fondo correspondiente.
Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.
No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 13,334 ps mjc.
Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primo patio, ó en el escritorio Bolivar 20 1|2. j18

## Muzio y Garibotto

El domingo 27 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de un magnífico terreno (con edificio en construccion) sito en la calle de Armenia entre las de Zeballos y Solis y compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo.
Prevenimos á los interesados que en el mismo local hay gran cantidad de ladrillos, tirantes, alfajias, puertas, cal y arena etc. todo lo cual pertenece al mismo.
Nota—Recomendamos la puntual asistencia á la hora indicada, pues se rematará por lo que den. jl 22

## J. Alberto Astengo

Remate judicial
Remate judicial
De una casa bien situada al Norte
Calle Paraná núm. 331
En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.
El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3|4 varas de frente por 50 3|4 varas de fondo mas ó menos, 5 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.
La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.
Tasada muy baja en la suma de 183,784 ps mjc que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribanía del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 ó calle Belgrano núm. 353. j22

## S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
SITUADA EN EL GRAN
BOULEVARD
Calle Belgrano 626
Entre Sarandí y Rincon
El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 vs de frente al Norte por 60 1|2 vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de españa, manzanos y guindos.
Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos mjc. 317,019 80 cts. No pudiéndose recibir postura ménos de sus 2|3 partes 211,346 ps 20 cts mjc,
Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendada por sí sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway a la puerta; ¡Alerta especuladores Alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.
Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria 104. j14

## Balbin y Plowes

De 110 leguas
DE
Magníficos terrenos
FISCALES
EN EL RIO 4°
PROVINCIA DE
CORDOBA
EN SU CASA
Calle Perú núm. 19
El viérnes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4° inmediato á las líneas férreas decretadas por la [illegible] la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contigua al ferro carril de Villa Nueva al Rio 4°, que se construirá dentro de poco [illegible]
Ricos pastos, aguadas y [illegible] de Frontera.
La venta se hará mitad al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.
Tasacion pesos fuertes 1,200 2|3 partes pesos fuertes 800
Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. j11

## Juan Amenabar y Ca.

Remate Judicial
DE UNA CASA EN EL
Pueblo de Chacabuco
El domingo 10 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde y por del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez venderemos al contado la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de don Juan B. Bordenave, compuesto de 28 y 2|3 métros de frente por 48 de fondo con 4 piezas de material techos de fierro de canaleta pisos enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, sótano á dos cuadras al Sud de la plaza por la calle real tasada en todos sus ramos en la cantidad de 65,780 ps mjc.
Provenimos que no se tomará oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para ver los títulos y las tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. j14

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Europa N. 255 entre S. José y Lorea
El domingo 27 del crt.
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.
Venderemos al contado la mencionada casa perteneciente al concurso de don José de la Serna, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 115,088 ps y 45 cts.
La propiedad se compuesta de 18 varas 40 céntimos de frente al Sud por 29 de fondo, 4 piezas de material y una de madera, recien construida, cocina, letrina, pozo de valdo, los pisos y techos embaldozados, en el frente tiene 3 hermosas ventanas de reja á la calle todo bien edificado.
Se previene que no se tomará oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 y para ver las tasaciones y escrituras, que pedimos á los interesados las revisen antes del dia de la venta, á la escribanía del señor Fernandez (Recoba Nueva). j16

TOMAS AYRES
De la fonda, café y billar
Calle Cangallo y Nueva Granada (frente á los depósitos del Ferro Carril del Oeste (11 de Setiembre)
Por liquidacion final
El Mártes 29 del corriente á la una en punto del dia se rematarán las existencias de dicho negocio, á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo pormenor es como sigue: Una buena mesa de billar con sus útiles, con poco uso mesas, bancos bebidas embotelladas y en cascos de varias clases, una cocina económica de fierro, loza y cristales y otros artículos que no se detallan por su mucha estension
Una gran casilla de madera techo de zinc ó sea fierro galvanizado. j26

## Pedro Ebbeke

DE UN
Lindísimo terreno
ALTO
SITUADO EN LA CALLE RIVADAVIA
Entre las estaciones de los señores Lacroze y Billinghurst—A un paso de la Estacion del Ferro Carril al Rosario.
30 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo al Norte con un martillo con 10 varas de frente á la calle Lacroze aparente como para una barraca, depósito ó casa habitacion.
El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba indicado cuya situacion no puede ser mejor.
Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio Perú núm 80. j26
POR EL MISMO
Calle Perú No. 80
Importante remate para los Sres. Arquitectos.
Constructores de casas etc.
Puertas sólidas y modernas de pino del Báltico.
El juéves 31 del corriente á las 12 en punto venderemos dinero de contado una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos de un trabajo esmerado.
Los lotes serán al gusto de los compradores.
POR EL MISMO
En la Ensenada
De
6 lindas manzanas divididas en solares cerca de la Plaza Principal.
El domingo 3 de Agosto.
El viage se hará por ferro-carril y no por agua
Tren especial
Detalles dentro de pocos dias.

Clavel Salas y Ca.
De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35
El mártes 29 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemaneses de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduino, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, gonchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, flan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. j26

Nicandro Dorr
POR CUENTA Y
ORDEN DE SEGUROS MARITIMOS
De 352 barricas azúcar
y 50 bolsas arroz de la
India
El mártes 29 de Julio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 352 barricas azúcar refinada y 50 bolsas arroz de India.
El remate tendrá lugar en la barraca de Thomson Paseo de Colon entre Comercio y San Juan. j 6.

AVISOR

## Aviso Oficial

Buenos Aires, Julio 14 de 1873
LICITACION—Pontones
El ministerio de guerra recibe propuestas para la compra de 3 pontones para el servicio de faros de la Punta de Indio y Banco Chico y el Estacionario de la Rada Esterior.
Los buques tendrán las condiciones detalladas á continuacion y deben ser entregados á la Capitanía del Puerto.
Las propuestas serán abiertas en secretaría el dia 1° de Agosto á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, y deberán espresar las condiciones de la venta y plazo para la entrega de los buques.
El recibo de los buques cuya propuesta fuere aceptada, estará sujeto al exámen que se haga, de hallarse conforme á las bases aquí fijadas.
Es entendido que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de las propuestas pudiendo el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.
*E. J. Balsa*
S. S.
Detalles de las dimensiones y demas condiciones que deben tener los pontones, faros y el estacionario de la Rada Esterior.
Ponton de punta de Indio
Casco de hierro ó de madera dura.
Porte de 300 toneladas por lo ménos,
Palos reales y masteleros.
Trinquetilla y mesana de buena lona, con su pico botabara, drizas y escota correspondiente.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas cada una y otra de 90, las que deben ser proporcionales al porte del buque.
Una cocina.
Ponton del Banco Chico
Porte de 300 á 400 toneladas y en las mismas condiciones relativas á la anterior.
Estacionario de la Rada Esterior
El casco de las mismas condiciones de los anteriores en cuanto á su construccion.
Porte 600 toneladas por lo ménos.
Una Cámara espaciosa para oficiales de Marina y de Resguardo.
Entre-puente de proa á popa.
Rancho de marineros á proa.
Una reparticion separada para presos.
Tres palos con sus masteleros y demas.
Utiles correspondientes.
Pico y botabara de mesana.
La vela de Mesana y la trinquetilla de lona núm. 1, con sus drizas y escotas correspondientes.
Un pico para carga y descarga con todos sus útiles.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas y una de 90 proporcionales al porte del buque.
Toldos de proa á popa lona núm. 5 con sus útiles.
Escaleras de costados.
Dos juegos depósitos reforzados y sus aparejos tira de cuero.
Una cocina como para 50 personas.
Buenos Aires, Julio 4 de 1873.
(firmado) *Bustillos*
jl 17v-1 a

Municipalidad DE SAN PEDRO—[illegible] el dia 30 de Julio á las 12 del dia tendrá lugar en la secretaría Municipal el remate público de dos de las suertes de quinta de propiedad Municipal [illegible] en el plano con los números 27 y 38 en el ejido de este pueblo, compuesta la primera de 162 varas de frente y 175 varas de fondo, y la segunda de 162 varas de frente y 175 varas de fondo, poseida la número 27 por los herederos de Don José Carmona y la n. 102 por Don José Robledo, ambas colindadas en compra por sus respectivos poseedores—Se previene que no se admitirá oferta que baje de mil pesos [illegible] que es el precio, establecido para la venta privada San Pedro, Junio 30 de 1873—*Vicente Mislei. G. F. Bozzano—Secretario.* jl 1v30

## Emilio Barceló

VENDE
1° Un establecimiento á cinco leguas de la Plaza de la Victoria y varas del pueblo Rivadavia con 18 cuadras de 150 varas, 2 id monte de árboles antiguos, todo cercado de alambre y zanja y dividido: 2 hermosas poblaciones, de material y útiles en 1,000,000 de pesos mjc
2° Un magnífico establecimiento de chacra en Quilmes, 15 cuadras de 150 varas y 14 de monte, todo cercado de alambre y zanja, linda poblacion de material en 400,000 ps.
3° Una casa sitiosa en las calles de Comercio y Defensa 17 1|2 varas de frente por 200,000 ps.
4° Una linda casa á la moderna, cinco piezas y oficinas necesarias, 18 varas frente por 70 de fondo en 70,000 ps.
5° Dos cuadras de 150 varas en la estacion Lanus, alambradas y cultivadas, cada cuadra en 65,000 ps.
6° Un terreno en San Juan Bautista formando esquina, á una cuadra de la plaza principal, 66 1|2 metros de frente por 80 de fondo en 20,000 ps.
7° Una quinta esquina á las calles Europa y Juliet 135 varas de frente por 200 id de fondo, 8 piezas, oficinas necesarias y arboleda.
8° Un terreno en la calle de Potosí entre Pasco y Pichincha 17 1|2 varas de frente por 68 id de fondo.
9° Un terreno en la calle del Ferro-carril entre Moreno y Potosí á 30 varas de la estacion del Tramway Nacional de Buenos Aires 13 varas de frente por 46 de fondo en 35,000 ps.
10 Una casa en Quilmes á 2 cuadras de la gran plaza principal, de este pueblo, y dos del tramway 3 piezas y oficinas necesarias, 52 varas de frente por 60 de fondo, 62,000 ps.
11 Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor ó aguada al Arroyo, Grande y 6 leguas 1,000,000 $. Poblaciones y haciendas por tasacion.
12 1 linda casa calle de Mitre y S. Martin 27 vs. de frente por 180 id de fondo con frente á la calle de San Martin en 190,000 $.
13 Cuarenta lotes de terrenos entre la Estacion Mitre é Iglesia 20 varas de frente por 60 de fondo, á 4,000 $.
14 Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la cuarta categoría con el 6 p. $ anual.
15 Una importante casa de negocio al Sud en el mejor local de la Provincia campo auténtico en 55,000.
16 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion 3 esquinas de 150 varas de frente por 50 de fondo en 10,000 $.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000 $
18 Un terreno en la calle de San Juan y Catamarca de 10 varas de frente por 50 de fondo en 30,000 $.
19 240 cuadras de 150 varas en la estacion Altamirano campo flor en 280,000 $.
20 Dos y media cuadra de 150 varas al lado de la estacion Mitre en 250,000 $.
21 Un terreno de diez cuadras de 150 varas al lado de San Vicente en 40,000 $.
22 Cuatro magníficos y arrogantes caballos de uno á tres mil pesos.
23 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.
24 Varias de estas propiedades deja parte de sus valores en hipoteca y no se pierde comprador.
25 Se colocan dineros sobre hipotecas, sin comision á los prestamistas, Victoria 66—Emilio Barceló. jl 6v30.

## Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn. 4v4a.

ALERTA
## Chacareros

Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa, y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.
*Emilio Barceló.*
jl. 3v3a.

*COMISION*
de aguas corrientes
Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1° de Agosto próximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—*Matias F. Erausquin*, Secretario. jl. 16v30.

## Dr. Lemme

Potosi 298
Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y afuera á cualquier distancia.
Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos; como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza, podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor.
jl. 24v24a.

Juzgado de Paz de Junin
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Montiel, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones—Junin, Julio 11 de 1873—*Tomas Saavedra.* jl. 16v15a.

## El ingeniero de Minas

Civil y Militar que suscribe
Se encarga tanto para levantar como copiar planos de todas clases como tambien de mensuras y tasaciones no judiciales á precios módicos; lo mismo se encarga de la construccion y direccion de obras de cualquier importancia que sean; habiendo como arquitecto adquirido la proteccion de los principales hombres en el Interior por el buen gusto y solidez en la construccion de sus obras—*Alfredo Lannes*, calle Rincon 59 entre Moreno y Belgrano—Recibe órdenes en el estudio de Dr. Rueda, Victoria n. 60. jl. 1v30 8 p

## Emilio Barceló

VENDE
1° Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000.
2° 6 casitas de 2 y 3 piezas con 70 varas de frente por 85 de fondo, 120,000 ps.
3° Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del pais, Recoba Nueva 66 jl. 12v12a.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45
—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde jl1v11a

## Píldoras y ungüento

HOLLOWAY
LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.
Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.
UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.
*Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.*
Véndense por todos los principales boticarios de mundo, y por su propietario, Profesor HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.
jl. 4v4jl. 1874 3 p. semana.

## Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION A DOLORES
Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Londres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono antes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas ya pagadas—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—*Chales H. Krabbé*, President de la Comision Directiva.
jl.20v3a d. p. 1|3.

## Zerah! la gran adivina Africana.

Acaba de llegar [illegible] paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á disposicion del público.
[illegible] adivina mas grande de [illegible] parte del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosos [illegible] en Asia, Egipto y en la Europa entera.
La única que ha [illegible] del Gran Condé de Gaglione [illegible] romancia, por sus grandes estudios [illegible]
Zerah ha visitado á París, Lóndres, San Petersburgo, [illegible] Copenhague, Madrid, Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico hábito Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 312, entre [illegible] y Cuyo. jl. 4v2a.

## Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 28 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 28 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de efectuarse el pago en dicho término.
Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas, para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. jl 22 v6s.

## Emilio Barceló

VENDE
10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 35,000 $ mjc. Recoba Nueva 66. jl 23v30a

## Aviso Municipal

OFICINA DE PATENTES
Por el presente se pone en conocimiento del público que desde el 1° de Agosto hasta el 1.° de Setiembre, se procederá á espender por la oficina respectiva, las patentes de Rodaderos de [illegible], billares, canchas de pelota de bochas, bolos, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.
Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. jl. 20v30

## Gran Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas
El dividendo correspondiente al segundo simestre del año 1872 de ocho chelines por cada accion de la línea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 16 de Mayo de 1873 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 19 de 1873—*Charles H. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. jl. 20v8a.

## SOCIEDAD ANONIMA

DE LOS CAMINOS
DE FLORES Y GAUNA
Se ofrece á licitacion el remate del peage de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.° de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la gerencia, calle de Potosí n. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma gerencia, debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantías antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—*La Comision.* jl. 16v30.

## RAMON BASAVILBASO

Rematador público
ESCRITORIO
110-VICTORIA-110
jl. 9 perm.

## Ojo á la pichincha

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez, al lado mismo los interesados pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia, se le dará contrata por el tiempo que quieran; escusado es recomendar el punto para el que quiera hacer fortuna: su dueño, lo vende por tener que ausentarse; aprovechad pronto esta oportunidad. jl 22v5a.

## Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED
Con codeina y tolu.
Unicas buenas y eficacísimas para la tos de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc. etc. único depósito en la 1a farmacia francesa, Florida núm. 1 esquina Rivadavia. j27v27jl.

## La Union Americana

Compañía Argentina de Seguros Mútuos contra incendios
Se avisa á la asociacion que por acuerdo de 21 del corriente ha sido nombrado Presidente de Consejo Administrativo, el vocal Sr. Nicolás Repetto por renuncia de este cargo del Sr. don Luis Obligado.
Igualmente se previene á los Sres. Socios que en la misma fecha ha sido separado don Jaime B. y Bruguera de los cargos que desempeñaba de la Administracion de esta compañía; habiendo dejado de ser sócio de la misma.
Tambien se avisa á la sociedad que por resolucion de la misma fecha ha sido encargado de la Gerencia en carácter interino el V. P. Sr. don Ignacio Planes. Al cual tendrá que dirijirse todo lo concerniente á la Administracion General.
Se avisa del mismo modo que las oficinas de la Compañía quedan definitivamente establecidas en la calle Chacabuco núm 20 (altos).
Horas de despacho de 1 á 5 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 22 de 1873.
El Consejo Administrativo. jl 23a27.

## Hermosas carreras

DE DIENTES ARTIFICIALES
Sin rival en su perfeccion y baratura. A precios que darán satisfaccion á todos el BRITO y SMALL
Dentistas americanos calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.
Véanse otros avisos jl.2v2a.

## Se emplomean dientes con oro

Amalgama y todas otras emplomaduras modernas, por métodos los mas durables y á precios muy módicos, á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos, calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.
Léanse otros avisos. jl.2v2a

## Una Señora

Recien llegada al pais, con buenas recomendaciones, que posee un buen método para la enseñanza del frances é ingles, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niños de dichos idiomas; ocurran á la calle de 25 Mayo n. 77 1|2, casa de la Sra. viuda de Raymon. jl.2v29

## La casa

En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos, es la de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos, calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia. jl.2v2a

## Si necesitan ustedes

Alguna operacion dentrífica sin igual y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.
Léanse otros avisos. jl.2v2a

¡¡ CUIDADO FRAUDE PUBLICO !!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY
Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados [illegible] con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.
Suplico á todo lector del presente aviso que se sirva notar á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi su [illegible]
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.